

LUCHAS PARCIALES EN LOS DIVERSOS FRENTEROS

EL PAPA PROTESTA CONTRA EL BOMBARDEO DE NAPOLES

FRENTEROS ASIÁTICOS

Los ingleses han reanudado sus operaciones en los frentes de Asia. En Mesopotamia avanzan por la cuenca del Eufrates. En Palestina, por ambas orillas del Jordán, dirigiéndose al lago de Tiberiades.

Después de la muerte, debida al cólera, del general Stanley Maude, el vencedor de Bagdad, los angloindios de Mesopotamia se detuvieron y dedicaron a fortificar sus posiciones. Habían llegado por su centro a Samarra, en el valle del Tigris, por su derecha al Djalá medio y por su izquierda a Ramadía, en el Eufrates. Cubrían así la Mesopotamia central y Bagdad y sus comunicaciones fluviales con Basorah y el golfo Pérsico.

Ahora bien. En caso de reacción ofensiva otomana, las cuencas del Tigris y del Eufrates eran los caminos probables que debía recorrer el adversario, porque Mosul es base estratégica para descender a Samarra, y la depresión navegable del Eufrates fué utilizada por las divisiones otomanas del Irak para caer sobre el flanco del general Townsend y batirle en Ctesiphon y encerrarle en Kut-el-Amara, donde al cabo vióse obligado a una rendición total.

De ahí que los ingleses se hayan dedicado a atrincherarse en torno de Samarra, á ambos lados del Tigris, y al mismo tiempo lancen columnas por el Eufrates.

Desde Feludja, los británicos remontaron hasta Ramadía. Días pasados, saliendo de Ramadía, han llegado a Hit.

Hit es una localidad fortificada que se eleva en la orilla occidental del Eufrates, al Oeste de Kedeisah y más arriba de la desembocadura del Amik, tributario eufratiano. Término de una de las rutas de caravanas que van á Damasco, al través del gran desierto de Siria, tiene mucha importancia militar.

Seguirán avanzando los angloindios? Tal vez, para poner su izquierda á la altura de su centro, se adelanten á Bagdad y á Us. Los turcos han retrocedido unos 35 kilómetros.

En Palestina, Allenby continúa su movimiento por las dos riberas del Jordán. Ya debe estar muy cerca de Nablus, población situada al Sur de Nazareth. Verosímilmente, quiere alcanzar el lago de Tiberiades. Las fuerzas turcoalemanas se repliegan ante el escaramuceo. ¿Es que tienen órdenes de no oponer resistencia, ó es que carecen de medios para librar batalla?

Despachos de origen alemán dijeron recientemente que Falkenhayn, ex generalísimo germano, habíase encargado del mando supremo de las fuerzas otomanas de Siria. Estas habían sido acudilladas por el austriaco von Kresenstein.

¿Qué planes abraza Falkenhayn? ¿Piensa en ofensivas ó solamente en la defensa de Damasco? No hay que olvidar que la Arabia está sublevada y que la guarnición turca de Medina sigue sitiada y sin esperanzas de inmediato socorro.

Los ingleses, al batirse en Palestina y Mesopotamia, realizan obra defensiva. Instalados en Jerusalén, defienden el Canal de Suez y Egipto. Dueños de Bagdad, de Samarra, de Hit y del curso del Djalá, inmovilizan en el Irak las fuerzas turcas que por Persia podían dirigirse al Afghánistán, país fronterizo de la India...

Los alemanes han vuelto á bombardear París. Las víctimas de este nuevo «raid» son unas doscientas, contando las setenta personas atropelladas por la multitud cuando ésta se refugiaba en la línea subterránea del Metropolitano. Como siempre, las mujeres y los niños han dado mayor contingente que los hombres á la nueva inmolación.

Casi á la vez, unas flotillas aéreas austro-alemanas han ido á Nápoles y han arrojado bombas sobre dicha población, causando naturalmente desgracias.

Su Santidad, justamente emocionado, se ha apresurado á protestar oficialmente. No comprende que se bombardeen ciudades abiertas separadas por enormes distancias de la zona de operaciones.

Tampoco lo comprendemos nosotros. Sin embargo, es seguro que de hoy á mañana, diversos periódicos de la derecha iluminarán nuestra ignorancia, publicando artículos en que se sostendrá el derecho de los Imperios centrales á sembrar la desolación hasta en los últimos rincones de los países enemigos.

en Champagne, especialmente en la región de los Montes. En Woevre, un destacamento americano ha verificado con éxito un golpe de mano contra las trincheras alemanas al Sur de Richecourt.

Aviación.—Durante el día 11 tres aparatos alemanes han sido derribados por los pilotos franceses, y un cuarto sufrido graves averías. Durante la noche del 11 al 12, otros tres aviones de bombardeo alemanes han sido derribados por el tiro de los cañones anti-aéreos franceses. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 12.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 12.—Comunicado de la tarde.—Las tropas australianas han llevado á cabo, con éxito, durante la noche varias incursiones contra puestos enemigos al Este y al Nordeste de Messines. Causaron varias bajas al enemigo y capturaron varios prisioneros. Nuestras pérdidas fueron escasas. Ha habido combates de artillería por ambos lados, durante la noche, al Sudeste de Armentières y al Este y al Nordeste de Ipres. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carmarvon, 12.—Comunicado de la noche.—Esta mañana, después de un violento bombardeo, un destacamento de incursión enemigo atacó las posiciones portuguesas al Sur de Laventie, en un frente de unos 700 metros. La incursión fué completamente rechazada. La infantería enemiga fué cogida por el fuego de ametralladoras de frente y por ambos flancos, y sufrió grandes pérdidas al tratar de atravesar nuestras alambradas y cuando se retiró por nuestro fuego de barraje. Muchos muertos y heridos alemanes quedaron en el terreno entre trincheras adversas, y los portugueses cogieron varios prisioneros.

Esta mañana temprano, el enemigo atacó uno de nuestros puestos al Este de Zonnebake, faltando algunos de nuestros hombres. A la misma hora intentó otras incursiones contra tres de nuestros puestos al Este de este punto, siendo rechazado con éxito.

Hubo actividad de artillería por ambas partes durante el día en diferentes puntos entre Havrincourt y el río Scarpa. La artillería enemiga también ha demostrado actividad al Sudoeste de La Bassée contra nuestras retaguardias, en las proximidades de Vierstraet (Sur de Ipres) y en el sector de Paschendaele. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 12.—El domingo por la noche y el lunes continuamos el avance á ambos lados del camino de Jerusalén á Nablus. Ocasionalmente graves pérdidas al enemigo, capturando varias ametralladoras. El mal tiempo impidió la cooperación de nuestras fuerzas aéreas. (Agencia Radio.)

Turquía.—Viena, 12.—Frente de Palestina. También el 10 fué un día de varios combates, que en parte aun no han terminado; por ejemplo en Nélisach, donde contraatacamos, oponiendo el enemigo numerosas fuerzas. En ese lugar hemos hecho ya muchos prisioneros. Repetidos y violentos ataques del enemigo, verificados de noche y de día contra el sector al Este de Nélisach, fueron rechazados; sólo en un lugar pudieron aquí los ingleses conquistar algún terreno. También aquí se combate aún. El empuje principal del adversario era dirigido contra nuestras posiciones á ambos lados de la carretera Jerusalén-Nablus. El resultado se limitó á que consiguieron establecerse en Hurdsh-el-Lisano y en Skleich-Salch. Más al Este, hasta el Jordán, fueron rechazados todos los ataques é hicimos prisioneros. Hubo viva actividad aérea en la costa de la pequeña Asia. En las proximidades de Selmis fué hundido un gran velero enemigo por el fuego de artillería de costa. En los otros frentes, nada nuevo. Con numerosos contingentes nos encontramos á 18 kilómetros de Erzerum, enfrente de las bandas de armenios. En la costa hemos ocupado Napariatina y Nitze y Hedrehsweckafle (?); los armenios están en huida en plena disolución. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Las víctimas del último bombardeo.—París, 12.—El número de víctimas del bombardeo de la noche última se ha dado á conocer ahora. En París hubo 29 muertos y 50 heridos, y en los alrededores, cinco muertos y 29 heridos. Desgraciadamente hay que añadir 70 personas, atropelladas por la gente que entraba á refugiarse en el Metropolitano llenas de pánico. Casi todas ellas son mujeres y niños. Un hospital fué alcanzado por las bombas, que mataron á seis personas é hirieron á siete. Los puntos de caída de bombas en París y en las localidades vecinas no son muy numerosos, pues un número importante de aparatos enemigos tuvo que dar la vuelta ante las barreras de artillería, que lanzaron sus proyectiles á través de los alrededores hasta una gran distancia de París. Se ha confirmado que durante la incursión sobre París, cuatro aviones alemanes fueron derribados en nuestras líneas: dos en la región Chateau Thierry, uno cerca de Meaux y otro cerca de Soissons. Tres de ellos son del tipo Gotha. Uno de éstos quedó carbonizado, y el piloto y sus pasajeros, quemados vivos. La mayor parte del personal de las otras tripulaciones resultó herido. (Agencia Radio.)

Del raid aéreo sobre París.—París, 12.—En el último ataque aéreo de los alemanes sufrimos estas graves pérdidas. Hasta ahora

se sabe que cuatro de sus aparatos (entre los cuales había tres gothas con cuatro asientos y uno con dos, fueron derribados ó obligados á aterrizar en el interior de nuestras líneas. Se confirma que el enemigo vino con fuerzas muy importantes. Nueve escuadrillas participaron en el raid, siguiendo dos itinerarios principales: por una parte, entre Oise y Ourcq, y por otra parte entre las líneas ferroviarias de Creil-Paris y de Soissons-Paris.

Durante la incursión, nuestros aviones de bombardeo efectuaron una contraofensiva muy vigorosa sobre los aeródromos de salida de los enemigos, sobre los que lanzaron 5.800 kilos de proyectiles. Ocasionalmente numerosas explosiones en nuestros objetivos. El servicio de socorro de París y sus alrededores funcionó con gran actividad y abnegación; la labor de los bomberos y zapadores es digna de todo elogio. El número total de víctimas se comunicará al terminar el día. (Agencia Radio.)

Sobre las costas inglesas.—Londres, 12.—Comunica lord French que uno ó dos seppeltes atacaron esta tarde á última hora la costa del condado de York. Algunas bombas cayeron en tierra á poca distancia de la costa. Aún no se ha registrado el número de víctimas ni de los destrozos materiales ocasionados por la incursión, que todavía continúa. (Agencia Radio.)

El teniente Buddeke, derribado.—Zurich, 12.—El teniente aviador Buddeke, considerado como el as alemán, que tiene desde hace mucho tiempo la condecoración por el mérito, ha sido derribado en un combate aéreo. (Agencia Radio.)

Victimas del bombardeo aéreo del jueves. Londres, 12.—La Oficina de la Prensa comunica las cifras siguientes de las víctimas de la incursión aérea del jueves: Muertos, nueve hombres, ocho mujeres y tres niños; heridos, 15 hombres, 28 mujeres y dos niños. Se teme que haya quedado sepultado un cuerpo entre los escombros de una casa destruida. (Agencia Radio.)

El bombardeo aéreo de Nápoles.—Roma, 12.—Según informes oficiales, durante la incursión aérea del enemigo se lanzó una veintena de bombas sobre Nápoles. Un dirigible voló igualmente á gran altura, y durante algunos minutos, sobre Nápoles. El número de víctimas es de 16 muertos y 40 heridos. Las bombas cayeron en las calles del Municipio, Roma y plaza de la Concordia. Varias iglesias fueron alcanzadas, especialmente la de San Nicolás Tolentino. (Agencia Radio.)

Más detalles del raid sobre Nápoles.—Roma, 12.—La incursión aérea de la noche pasada constituye una nueva prueba de los métodos empleados por el enemigo. Los dirigibles volaron sobre Nápoles á mucha altura, y por esto no pudo el enemigo distinguir los blancos de interés militar. Además, una incursión muy rápida de algunos minutos solamente. El único objeto de ella fué ocasionar daños en todas partes para amedrentar á la población civil, y en esto el enemigo no se alejó del sistema que caracterizó los recientes «raids» contra nuestras ciudades abiertas de la llanura veneta, tales como Venecia, Padua y Treviso. Esto está demostrado por el hecho de que todas las víctimas pertenecen á la población civil, y los daños materiales han sido causados en las casas privadas, en un Hospicio y en unas cuantas iglesias. La población de Nápoles en esta dolorosa circunstancia dió la mejor prueba de patriotismo, al portarse del modo más digno y activo. El total de las víctimas conocidas hasta ahora, es de 16 muertos y 40 heridos, aproximadamente.

Los sitios alcanzados son: Una casa en el barrio de San Erasmo, con cinco muertos y 15 heridos; algunas casas particulares en las calles del Municipio; Roma, Esperanzella, Conte di Mota, plaza de la Concordia, Scalle di San Matia; la iglesia de Santa Maria Apparente, la iglesia de Santa Brígida y la de San Nicolás Tolentino. Estas últimas fueron casi totalmente destruidas, con cuatro muertos y una docena de heridos.

También cayeron las bombas sobre el Asilo de las Hermanas de los Pobres, en el Corso Vittorio Emmanuél, con siete muertos y 14 heridos. Las obras de carácter militar no sufrieron ningún daño, ni ha habido entre las víctimas ningún militar. (Agencia Radio.)

Sentimiento del Papa.—Roma, 12.—El Papa está profundamente emocionado por la incursión aérea sobre Nápoles, tanto más cuanto que últimamente habla solicitado de los Gobiernos de Viena y de Berlín que se respetaran las poblaciones alejadas del teatro de la guerra. Su Santidad ha encargado en seguida á Casparri que telegrafe al arzobispo de Nápoles renovando su protesta de indignación. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El ministro de la guerra de los Estados Unidos.—París, 12.—El Sr. Baker visitó á Clemenceau, á Sharp, embajador de los Estados Unidos, y en compañía de Perching, á Joffre en la escuela Francesa. Saludó á los oficiales franceses agregados al mariscal en la misión á los Estados Unidos, y manifestó su satisfacción por volver á verlos. Esta tarde visitará á Poincaré.

Baker declaró á la Prensa: «El fin de mi viaje es conferenciar con Pershing, visitar el Cuerpo expedicionario yanqui é inspeccionar

las líneas de comunicación del servicio de retaguardia. Toda visita á Francia es actualmente una peregrinación al templo del heroísmo. En América, como en Francia, tenemos un ministro de la Guerra, y el Poder civil es supremo. Es una característica de las instituciones libres por cuyo mantenimiento combatimos. El Poder civil tiene el deber de llevar al frente todos los alimentos necesarios, organizar los recursos industriales y de secundar el esfuerzo de los ejércitos. El pensamiento dominante en toda la América de hoy es la guerra. La industria está organizada; la producción de alimentos comienza á alcanzar el nivel fijado. El material de guerra se acumula á un gran ejército; termina su preparación para unirse al Cuerpo expedicionario que ya se encuentra aquí.

Cuando las fuerzas de la civilización de los grandes países, como los aliados, se reúnen para la defensa de los principios vitales de libertad, no puede haber mas que un resultado. Al entrar en la guerra, Wilson definió noblemente el espíritu de América. Sus declaraciones ulteriores reflejan el sentimiento del país entero de dedicar todos los recursos para la victoria.» (Agencia Radio.)

Llegada á París de ministros italianos.—París, 12.—Esta mañana han llegado á esta ciudad los Sres. Orlando, Leónidas y Bissolati, siendo recibidos en la estación por el embajador, conde de Bonin Logare; el personal de la Embajada italiana y una distinguida representación de la colonia del mismo país. Por la tarde recibieron la visita del Sr. Clemenceau. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La flota rusa.—Londres, 12.—Dicen de Petrogrado que el ex diputado de la flota anunció en el Soviet que la flota del Báltico está anclada en Helsingfors y sus tripulaciones han desaparecido, quedando solamente algunos piquetes en sus navios. Próximamente saldrán para Cronstadt algunos dreadnoughts. El resto de la flota será dejado á los finlandeses, pues en Cronstadt no puede permanecer toda la flota. Los cruceros «Aurora» y «Diana», anclados en el Neva, están desmovilizados, y los marineros se han llevado todo lo que podían. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Los italianos juzgados por los alemanes.—Roma, 12.—El «Berliner Tageblatt» esconoce la unánime voluntad de Italia de continuar la guerra hasta la victoria y afirma que no hay en Italia un solo hombre que no esté convencido de la guerra á ultranza. Estas declaraciones del importante periódico alemán han sido hechas á propósito de la muerte de Chauvet, viejo periodista italiano y defensor de la neutralidad á toda costa en favor de Alemania.

El citado periódico concluye diciendo: «Pero en Italia no habla más que un Chauvet, mientras que hubiera sido necesaria una legión de ellos.»

Estas recientes afirmaciones del conocido periódico son un mentís á sí mismo y á la Prensa en general, que han sostenido siempre que los italianos eran contrarios á la guerra. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES

Próxima modificación ministerial en Rumania.—Estocolmo, 12.—El «Pestihirlap» anuncia que Marghiloman reemplazará á Averesco, primer ministro de Rumania, tan pronto como la cuestión de fronteras esté definitivamente resuelta. Los arreglos concernen, no solamente á la frontera húngara, sino á la austriaca, para la protección de Bukovina. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Declaraciones del Gobierno de Noruega.—Cristiania, 12.—El ministro de Negocios Extranjeros de Noruega ha entregado al ministro de Francia en Cristiania una declaración en que considera oportuno renovar la declaración de neutralidad. Noruega permanecerá imparcialmente neutral durante la guerra y rechazará con las armas toda violación á su territorio, así como toda utilización de su suelo como base militar por cualquier Potencia que sea. En su consecuencia, no entrará en negociación con ninguna Potencia ó grupo de Potencias que impida el mantenimiento de su neutralidad. Recuerda que Francia se comprometió por los Tratados de Cristiania á respetar la integridad de Noruega, la cual, por su parte, se comprometió á no ceder á ninguna Potencia ninguna porción de su territorio, ni para su ocupación ni para otro fin. Tiene el gusto de declarar que en ninguna circunstancia Potencia alguna pidió el concurso de Noruega durante la guerra ni ningún acceso por territorio noruego. No recibió tampoco ninguna notificación para que abandonara la neutralidad. (Agencia Radio.)

PAISES ESCANDINAVOS

Confederación del Báltico.—Copenhague, 12.—Una nota de carácter oficioso que publica el «Hamburger Fremdenblatt», declara que Alemania debería formar con los Estados ribereños del Báltico una Confederación, en la que se pusiera en práctica la doctrina de Monroe. La nota desecha la adhesión de Dinamarca. La Prensa danesa reproduce el artículo y se abstiene de hacer comentarios. (Agencia Radio.)

Noruega no ha dejado de ser neutral.—Cristiania, 12.—A causa de los ataques de la Prensa alemana contra el Gobierno noruego, éste ha rogado á todos los representantes extranjeros que rectifiquen la acusación que se le dirige de haber faltado á la neutralidad ó estar dispuesto á faltar en lo futuro.

Declara no haber solicitado nunca participar en la guerra. (Agencia Radio.)

Preferían á los rusos.—Cristiania, 12.—Desde que los alemanes cooperaron con el Gobierno finlandés, este Gobierno perdió toda su simpatía en Noruega, hasta el extremo de que el representante de Cristiania, no pudiendo encontrar ningún apoyo financiero, ha tenido que confesar el fracaso de su misión.

La opinión general en Noruega es que mejor hubiera sido conservar como vecinos á los rusos en el Norte de Finlandia que ver á los alemanes establecerse. (Agencia Radio.)

Reunión de delegados.—Copenhague, 12.—Han llegado dos miembros daneses del grupo interparlamentario escandinavo, los cuales debían reunirse con dos delegados suecos y dos noruegos, á fin de estudiar la situación de Finlandia. Después de la intervención alemana, ha parecido inútil el estudio de los asuntos finlandeses. (Agencia Radio.)

Noticia rectificadora.—Zurich, 12.—De Berlín desmienten que el Príncipe Oscar de Prusia haya sido escogido para futuro Soberano de Finlandia. (Agencia Radio.)

Prefectura de las islas Aland.—Copenhague, 12.—El Senado finlandés ha decidido que las islas Aland, en lugar de continuar dependiendo de la Prefectura de Abo, formen en adelante una Prefectura distinta, al frente de la cual estará el barón de Bensdorff, miembro del Comité finlandés de Estocolmo y germanófilo ardiente. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Cominación de Hoffmann.—Estocolmo, 12.—El general Hoffmann ha dirigido á los comisarios del pueblo un ultimátum intimándoles á libertar á 160 barones estonios retenidos como rehenes. Amenaza con reanudar inmediatamente las operaciones militares. (Agencia Radio.)

Traslado del Gobierno á Moscú.—Petrogrado, 12.—El Gobierno salió el lunes para Moscú. (Agencia Radio.)

El Estado Mayor á Orel.—Petrogrado, 12.—Dicen de Moscú que los periódicos anuncian que el Cuartel general maximalista se trasladará á Orel. (Agencia Radio.)

Oficiales de los países aliados.—Petrogrado, 12.—Numerosos oficiales de las Misiones francesas, y sobre todo italianas, están todavía en Petrogrado. (Agencia Radio.)

Para organizar la defensa.—Petrogrado, 12.—La Prensa ve en la decisión de trasladarse el Gobierno á Moscú el primer acto de reorganización de la defensa nacional en todos los frentes. En todas partes se hacen llamamientos á las armas. (Agencia Radio.)

La guerra civil.—Copenhague, 12.—Al «Politiken» le dicen de Vasa que en estos momentos se libra una batalla encarnizada cerca de Bjorneborg. Ayer las guardias rojas hicieron un violento ataque y el combate duró diez horas. Las guardias blancas han recibido refuerzos. (Agencia Radio.)

El Estado de Ucrania.—Zurich, 12.—Dicen de Lemberg que el Gobierno ucranio enviará una Misión especial á los países neutrales para significarles la constitución del Estado ucranio. Las negociaciones definitivas entre Rusia y Ucrania comenzarán muy pronto en Kieff. Ucrania notificó á los negociadores de la paz entre los Imperios centrales y Rumania que no permitirá arreglar la cuestión de la Besarabia sin que sea consultada. La organización del ejército ucranio continúa normalmente. Se estudia ahora el llamamiento de las quintas del 18 y el 19. (Agencia Radio.)

Los barones estonios desterrados.—Estocolmo, 12.—El comisario adjunto de los Negocios Extranjeros ha contestado á von den Bussche, subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros, á propósito de las deportaciones de lituanos: «Se ha dado la orden del regreso á su patria por Hamburgo á las familias de los barones estonios desterrados en el Este de Rusia por traición al Estado. Las complicaciones del tráfico que resultan de la desmovilización del ejército ruso retardan el regreso.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El gobernador de Alsacia-Lorena.—Amsterdam, 12.—Con el fin de contrarrestar la impresión producida en Alsacia por la publicación del manifiesto, la ceremonia de la Sorbona y las revelaciones de Pichon, el gobernador de Alsacia-Lorena fijó en las esquinas de Estrasburgo un manifiesto recordando á los alsacianos que, á pesar de las afirmaciones del Gobierno imperial, jamás se devolverían Alsacia y Lorena, á no ser obligados por la fuerza. El manifiesto produjo gran disgusto en Alsacia, produciéndose señales de gran efervescencia. La publicación del manifiesto obedeció á órdenes directas de Berlín. (Agencia Radio.)

Avance de las tropas de Ucrania.—Rotterdam, 12.—El «Hamburger Fremdenblatt» dice que los alemanes han continuado su avance en Ucrania y han llegado á nueve millas de Odessa; las tropas maximalistas se retiraron al largo de la vía férrea. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 12.—Comunicado de las once de la noche.—Lucha intermitente de artillería en Artois y en los Vosgos, violenta

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### El impuesto de utilidades

Para el ilustrísimo señor conde de Caralt, ministro de Hacienda.

Muy señor mío y de mi especial respeto y distinción: Los funcionarios que prestamos servicio en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos venimos hace tiempo siendo víctimas, en sentido moral y material, de una de las anomalías existentes en la legislación de la Hacienda española, colocándonos en un nivel del que no somos merecedores y haciendo de nuestra clase la Cenicienta de la empleomanía general, por la desigualdad e injusticia con que somos tratados.

En efecto: el vigente impuesto de utilidades señala el 5 por 100 a los empleados particulares, exceptuando los jornales y haberes inferiores a 1.500 pesetas (tarifa 1.ª, apartado 2.º).

Si bien luego las clases activas civiles, que son los funcionarios del Estado, a los que se les asignan distintas escalas en la tributación, según los haberes que perciben (tarifa 1.ª, apartado 4.º).

Y, por último, viene la clase de empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, a la que se marcan también distintas escalas, según los haberes (tarifa 1.ª, apartado 6.º).

Ahora bien: estudiadas estas clasificaciones, se ve claramente el principio de desigualdad que existe entre los empleados particulares y los de Diputaciones y Ayuntamientos, en perjuicio de éstos, pues ó somos empleados públicos ó somos particulares, y si somos esto último, como en buena lógica parece, por cuanto nuestros nombramientos, haberes, etcétera, están reservados a las Corporaciones de quien dependemos, como los particulares, es igualmente lógico y natural que se nos imponga la misma tributación que a éstos, y no se tome el título de empleados de Diputaciones y Ayuntamientos para perjudicarnos, haciendo una clasificación en la cual ni somos particulares ni activos civiles, pero sí somos los más lesionados, moral y materialmente, como continué demostrando.

Hasta aquí he hecho la comparación con los funcionarios particulares; para hacerla con las clases activas civiles, denominación que no me explico, pues que tan activos y civiles somos los de Diputaciones y Ayuntamientos, empezaré diciendo que estudiadas detenidamente las tarifas de ambos, se ve subsiste el principio de desigualdad, por cuanto en los primeros se impone el 5 por 100 para todos los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, y en cambio a los segundos se les marcan tres escalas hasta dicha cifra, que son el 3, 6 y 12 por 100; es decir, que hay muchos empleados de dichas clases activas civiles, ó sean del Estado, que sólo contribuyen por utilidades con la vigésima parte de su haber, y en cambio los de Diputaciones y Ayuntamientos que disfrutan el mismo sueldo contribuyen con la OCTAVA PARTE de su haberes. ¿No le parece á V. E. monstruoso en extremo todo esto?

Pues aún hay más, y todavía más molesto y denigrante, cual es la declaración del Gobierno en el preámbulo del proyecto de ley de 24 de septiembre de 1916, regulando las clases pasivas, en el que se dice que el exceso que se descuenta a los empleados del Estado, sobre el 5 por 100 que se cobra á los particulares, no constituye propiamente contribución de utilidades, sino que es la porción que en principio constituye la suma que el Estado se reserva para la formación de los haberes pasivos. Esta declaración no puede ser la opinión particular de un ministro, como alguien me tiene indicado, pero aun cuando así fuera, el Gobierno no la hizo suya al aprobarla en Consejo de ministros y someterla á la firma de Su Majestad, proyecto que, si no ha sido aprobado aún, no regirá en la parte dispositiva, pero lo que en la expositiva se dice, es una confesión clara y rotunda de lo que ocurre, es decir, que los empleados del Estado no contribuyen por utilidades mas que con el 5 por 100, y que ab inito, desde el principio, y sin consideración ni miramientos á que el Estado utiliza nuestros servicios cuando lo cree oportuno, se descargó sobre nosotros todas las iras del impuesto, saltando por cima de los más elementales principios de la lógica, del derecho y de la moral.

Base del Derecho político moderno es igualdad ante la ley, ó sea iguales derechos y obligaciones; por tanto, si el Estado iguala en deberes á sus empleados y á los particulares, imponiéndoles sólo el 5 por 100, no hay razón alguna ni puede haberla para que á los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos nos exija una tributación, no solamente sin excepción alguna como á los particulares, sino enormemente mayor; esto en cuanto á los deberes. En cuanto á los derechos, tampoco puede existir jamás alguna para que á los empleados del Estado se les imponga un exceso en la contribución á título de darles haberes pasivos y que á las provinciales y municipales se les exija la misma y aun mayor y no se les con dichos haberes.

Si las múltiples ocupaciones de V. E. le permiten estudiar este asunto, tengo fundadas esperanzas en que la rectitud y justiciero criterio de V. E. le impulsarán á proponer á las Cortes la adecuada modificación del impuesto de Utilidades, incluyendo á los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos en la tarifa primera, apartado segundo del mismo, pues se trata de una petición de orden moral más que económico, fundada en la igualdad que para las colectividades é individuos deben tener las leyes y en el desconocimiento que los funcionarios provinciales y municipales tenemos del destino á que se aplica tan injustificada é inexplicable exacción.

Debidamente autorizado por un gran núcleo de funcionarios, en el que están representadas

casi todas las Diputaciones y Ayuntamientos de capital de provincia y de poblaciones mayores de 10.000 habitantes, tengo el honor de dirigirme á V. E. en humilde ruego de la proposición que antecede, por ser exclusivo de las Cortes el aprobar la modificación del citado impuesto, lo cual han de agradecerle en extremo los interesados, y especialmente su muy atento y respetuoso s. s. q. l. b. l. m.,

MARCELINO N. NIETO

Administrador del Hospital provincial de Toledo.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de marzo de 1868.—Sus Altezas Reales los condes de Paris salieron ayer de Sevilla, á las nueve de la mañana, en el vapor San Telmo, para Gibraltar, desde donde continuarán su viaje á Inglaterra. Antes de salir de Sevilla, Sus Altezas han dejado un expresivo recuerdo de su residencia en aquella ciudad, distribuyendo varias limosnas á los establecimientos de beneficencia, especialmente al Beaterio de la Santísima Trinidad. (De La Correspondencia de España.)

## LAS JUNTAS DE DEFENSA

### Habla el coronel Márquez

A todos los que en horas de aflicción y desesperanza soñaron, como yo, en hacer una España mejor; á todos los funcionarios que para remediar su desamparo se han constituido en Juntas de defensa, y á todos los españoles, pueblo y hombres públicos, que conservan vivo y despierto el amor á la patria y á la libertad, que es un solo y mismo amor. A todos ellos van dirigidas estas líneas: Para poder escribirles sin traba alguna, acabo de sacrificar mi vida de soldado. Por poca que me quedase, los que la han vivido durante cuarenta y cuatro años saben bien lo que cuesta renunciar á ella. Ayer mismo he entregado el mando que ejercía y he pedido voluntariamente mi retiro. Se me había conminado para que lo hiciera antes del día 8; pero no lo hice, no debía hacerlo, para que no se creyese que, sometidos á juicio mis actos como presidente de la Junta Superior de Infantería, había en ellos nada que ocultar y que pudiera inspirarme temor. Hoy lo hago libremente, espontáneamente, para que mis actos, censurables ó punibles, los entreguen mis acusadores al tribunal de la conciencia pública, que es quien debe juzgarnos á todos los que, con motivo ó sin él, hemos intervenido desde el 1.º de junio en la vida nacional. No quiero que mis actos, ya se juzguen favorable ó adversamente, queden envueltos entre sombras. En la sombra es donde se viene labrando las desgracias de la patria, y yo no quiero ser cómplice de ellas con mi silencio.

Las fatales consecuencias de la crisis de octubre saltan hoy á la vista. Durante ocho días se tuvo en tensión el espíritu público, hasta venir á parar la Junta Superior del Arma en escabel de un hombre que no contaba con el apoyo general del país. Con esto, las Juntas, que habían nacido desgajadas de todo partido y de todo hombre político, perdieron su razón de ser, y yo protesté de ello en la única forma que podía hacerlos: presentando mi dimisión de presidente y dando cuenta de todo á mis compañeros, conforme me lo ordenaba el art. 40 del reglamento. Lejos de detenerse en tan arriesgado camino, se han lanzado aceleradamente por él hasta poner en peligro el régimen conquistado por el mismo Ejército á costa de tanta sangre; que si no ha tenido, es cierto, la fortuna de engrandecer la nación, al menos le ha dado el consuelo de la libertad.

Faltas las Juntas de todo significado y contenido nacional, sirviendo tan sólo de pedestal de un hombre, constituyen gravísimo obstáculo para la vida de la nación, y no puedo yo, que, creyendo servir los intereses de la patria y los del arma á que he pertenecido, acepté ser la cabeza visible de ellas, no puedo dejar de señalar ese peligro.

A los que fueron mis compañeros les digo: si persistís en mantener las Juntas al punto en que han llegado, á nadie convenceréis de que es á título de organismo asesor ni de organismo depurador. Son demasiado asesores las ciento sesenta Juntas de Infantería que hoy existen, y para separar del arma á quien os estorbe, los tribunales de honor se bastan y aun se sobran. Manteniéndolas como pedestal de un hombre, abriérais un abismo entre el Ejército y todas las clases de la nación; y es menester que no olvidéis que un ejército sin el amor y la estimación de la nación que le sostiene es un ejército destinado á sumir en la abyección y á llorar con ella lágrimas de sangre. Vais, en suma, á hacer que las Juntas, que pudieron haber sido la levadura que trasmutase la vida del Estado, sean el sudario de esta nación desventurada, digna de mejor suerte... y de mejores hijos.—Benito Márquez.

Barcelona, 10 de marzo de 1918.

## La vida de los Municipios

### Asamblea importante.

Zaragoza, 12.—Se ha celebrado en la Casa Consistorial una importante Asamblea municipal, convocada por el alcalde de Zaragoza, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento. Han concurrido representantes de más de 40 pueblos, adhiriéndose los Ayuntamientos de todos los de la provincia.

Ha asistido el diputado á Cortes electo señor Marraco, y han enviado sus adhesiones todos los representantes de la provincia.

La Asamblea ha discutido el procedimiento más eficaz para robustecer la personalidad de

los Municipios, y que descansa sobre la base de su independencia económica, que es la más firme de todas.

También se ha tratado de la mancomunidad de los Ayuntamientos.

Ha presidido el alcalde de esta capital, señor Cereceda, quien saludó á los representantes de los pueblos.

Abrióse debate sobre diez interesantes conclusiones presentadas, que exigen un estudio detenido.

En la discusión terciaron muchos oradores, acordándose nombrar una ponencia, constituida por los concejales de Zaragoza Sres. Valenzuela y Juñes, el alcalde de Calanda y los secretarios de Ayerbe, Caspe, Grañen, Quinto y Fuentes de Ebro, quienes en el plazo de dos meses han de hacer un detenido estudio de las conclusiones para acopiarlas á las de las Asambleas municipalistas celebradas últimamente.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES  
AL ABONO DE ROLLOS  
DE "PIANOLA" 88 NOTAS  
PARA TODA ESPAÑA  
PIDASE CONDICIONES  
THE AEOLIAN C.  
(S. A. E.)  
AVENIDA CONDE PRÁLVER, 24.-MADRID  
Teléfono M. 28-53

## CASTILLA LA VIEJA

Reunión importante.—El ferrocarril á Guardo. Palencia, 12.—Esta noche se celebra una reunión magna de las fuerzas vivas de esta localidad con el objeto de tratar de conseguir la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo. Este ferrocarril es muy importante, porque atraviesa muchos pueblos y pone en comunicación á la capital con la zona minera de Guardo.

El ingeniero Sr. Bellido dará una conferencia, con el fin de exponer la necesidad y las ventajas de este ferrocarril. Si fuere preciso, para lograr la realización del proyecto, se abrirá una suscripción provincial.

La Semana Santa. Las Cofradías y Asociaciones religiosas comienzan ya los preparativos para las próximas fiestas de Semana Santa, con el objeto de darles este año extraordinaria solemnidad.

Facturaciones suspendidas.—Protestas contra las tasas.

Palencia, 12.—El comercio está aquí muy disgustado á causa de que, en muchas estaciones está prohibido facturar con destino á esta capital.

Como consecuencia, muchos artículos experimentan un alza que podía evitarse.

Por otra parte, la Junta provincial de Subsistencias ha puesto, por medio de las tasas, precios superiores á los que tenían algunas especies. Así, el aceite está tasado 20 céntimos en litro más caro que iba antes de la tasa; los huevos, 50 céntimos en docena, y el carbón, también más caro que se vendía.

El Centro Obrero organiza un acto de protesta.

Catedrático procesado.

Palencia, 12.—Se ha dictado auto de procesamiento contra D. Jenaro González Carreño, catedrático de este Instituto, por un libro recientemente publicado. El proceso se instruye á instancia de D. Abilio Calderón, quien se ha querrelado contra el autor.

Hay expectación por conocer el resultado. Se ha encargado de la defensa D. Amiano Masa.

La tasa del trigo.

Los organismos agrícolas han dirigido telegramas y cartas de protesta á la Comisaría de Abastecimientos por la tasa del trigo. Se están organizando un mitin y una manifestación para el domingo próximo.

NITROGENO  
1/2 VATIO  
Fábrica Cortes, 391.—BARCELONA.

ARAGON

El gobernador de viaje.

Zaragoza, 12.—El gobernador, Sr. Lacuesta, ha marchado á Haro, encargándose del gobierno el secretario, Sr. Abilén.

Una vista.

Se ha visto en la Audiencia la causa contra Tiburcio Oscaer.

Fue procesado á consecuencia de un artículo que publicó en El Progreso, periódico republicano, contra la forma de Gobierno, siendo condenado á dos meses de arresto mayor.

El carbón.

El mercado de abastos ha estado concurridísimo, siendo muy grande la demanda de carbón.

Siguen llegando vagones de este combustible.

## La huelga de panaderos.

Zaragoza, 12.—Se agrava la huelga de panaderos, sin afectar al abastecimiento de pan, cuyo reparto se hace con normalidad.

Los huelguistas han apedreado dos panaderías, rompiendo los cristales.

Han sido detenidos dos huelguistas.

Mañana se reúne la Directiva de la Federación obrera para tratar de este conflicto, que ha adquirido carácter crónico.

Aumento de jornal.

Los patronos carreros han concedido á sus obreros el aumento de jornal que tenían solicitado.

Los sastres.

Los oficiales sastres habían solicitado de sus patronos aumento de jornal; pero les ha sido denegado, negándose los maestros á reconocer la Sociedad de aquéllos.

## CATALUNA

Los matadores de mujeres.

Barcelona, 12.—En la calle de Aragón, los transeúntes recogieron á una hermosísima joven que cayó al suelo á consecuencia de un golpe que la dió un sujeto con quien estaba disputando.

Conducida á una farmacia próxima, se la apreció una herida en el cuello, que le seccionó la carótida, matándola.

El agresor, Miguel Juncosa, enterado de la muerte de su novia, quiso suicidarse, dándose un corte en el cuello con la navaja, quedando en gravísimo estado.

La interfecta se llamaba Gertrudis Vidal, de veinte años. Había tenido relaciones con el matador, que él mismo había roto. Ayer quiso reanudarlas, y al negarse ella, cometió la agresión.

Cámara de Comercio Argentina.

Barcelona, 13.—Se están ultimando detalles para la creación de una Cámara de Comercio Argentina en Barcelona.

Hoy se celebrará una reunión de elementos interesados para acordar en definitiva.

Los regionalistas.

Mañana es esperado el ex ministro Sr. Ventosa y Calvell.

El sábado se celebrará por el partido, en el Palacio de la Música Catalana, una reunión magna, ante la cual explicarán los Sres. Cambó y Ventosa, respectivamente, la campaña regionalista y la última crisis del Gobierno, con sus antecedentes y eventuales consecuencias.

Los republicanos.

La autoridad militar ha autorizado el acto que para el 19 por la tarde organizan en el salón del Palacio de Bellas Artes los republicanos en honor de los candidatos de la izquierda derrotados en Cataluña en las últimas elecciones de diputados.

A última hora ha surgido un pequeño conflicto por haber acordado la Comisión municipal correspondiente no ceder el Palacio de Bellas Artes porque en él se está trabajando ya para el próximo Salón de Primavera.

De toros.

Definitivamente, el martes próximo se celebrará en la Plaza de Toros Monumental la corrida de toros á beneficio de la viuda é hijos de Ballesteros.

Se lidiarán seis toros de Salas por Joséfeto, Curro Vázquez, Gaona, Saleri II, Posada y Limeño.

Ampliación de un dictamen.

En vista de que en el dictamen emitido por los peritos no se concretaban las responsabilidades por el choque ocurrido entre un tranvía del ferrocarril del Norte y un tranvía eléctrico, el Juzgado ha dispuesto una ampliación del dictamen.

Congreso tradicionalista.

El próximo sábado, por la noche, se inaugurarán las sesiones del Congreso de Juventudes tradicionalistas de Cataluña en el salón de actos del Centro del partido.

En la Diputación.

La sesión celebrada anoche por la Diputación provincial fué muy movida.

Los republicanos reprodujeron el debate de la anterior acerca de la intervención del presidente en las elecciones para diputados, acusándole de coacciones á los alcaldes y otras.

El presidente se defendió, y aunque los republicanos quedaron solos en sus acusaciones, siguieron el debate.

Se presentó una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión, compuesta de cinco diputados, para que depurara los hechos de que se acusaba al presidente.

Los republicanos la defendieron, y contra esta proposición se presentó otra de no haber lugar á deliberar y otorgar al presidente amplio voto de confianza.

La discusión se hizo interminable, muy personal á ratos, siendo, por último, rechazado el de censura y aprobado el de no haber lugar á deliberar y el voto de confianza por 18 votos contra cuatro.

Cantinas populares.

Continúa aumentando, aunque de modo lento, la suscripción para el establecimiento de Cantinas populares, que acordó crear el Ayuntamiento, con objeto de facilitar en ellas á las clases menos acomodadas artículos de primera necesidad á precios más bajos que los de la tasa.

El total recaudado hasta la fecha asciende á 71.261 pesetas.

Las suscripciones mensuales para mientras duren las actuales circunstancias, con el mismo objeto, ascienden á 2.388 pesetas.

Homenaje á la vejez.

El homenaje á la vejez, que anualmente se celebra por iniciativa de la Caja de Pensiones y Ahorros, promete revestir este año gran solemnidad.

Se efectuará el 1.º de abril próximo en varias poblaciones de Cataluña, entre ellas Tárrega, Vich, Cervera, Almacellas, Barcelona, Tarragona y otras muchas más.

## AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ  
INCOMPARABLES  
ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados  
Conciertos por los BOLDI.  
Teléfono 3.223.

COMPANIA TRANSATLANTICA  
El vapor

«MONTEVIDEO»  
saldrá, salvo contingencias, el día 13 del corriente mes de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico; y

El vapor

«BUENOS AIRES»  
lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

«SANITAS»  
El mejor desinfectante para agricultura, ganadería é higiene. El mejor, el más eficaz, el más barato.

S. DE BARRENECHEA  
128, PEARL ST.  
NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación.  
Compras y Embarques de  
Productos Norteamericanos.  
Armador y Consignatario de Buques

El fondo de donativos con que la obra de la vejez cuenta para la concesión, con motivo de dicho homenaje, de pensiones vitalicias á los viejos pobres de las poblaciones que celebran el homenaje, excede ya de 15.000 pesetas.

MURCIA

Cartagena sin alumbrado.

Cartagena, 12.—La Fábrica del Gas ha suspendido desde hoy todo el servicio de alumbrado, á causa de la carencia absoluta de combustible.

El Ayuntamiento ha hecho un contrato con la Compañía Popular Eléctrica, cuyo vencimiento es dentro de seis meses, con el fin de establecer el servicio de alumbrado público. Dicho alumbrado comenzará á funcionar esta misma noche.

VALENCIA

Un informe notable.

Valencia, 12.—El ex concejal Sr. Rubio ha presentado al gobernador, á la Junta provincial de Subsistencias y á la Comisaría de Abastecimientos un informe luminisísimo sobre el fomento de los ganados vacuno, lanar y de cerda, proponiendo una serie sistemática de medidas para evitar la desaparición y el encarecimiento de los mismos, como medio de resolver los conflictos de la alimentación nacional.

El informe abarca también la utilización de los estiércoles.

En el escrito se trata también de la exportación de los aceites, que salen simulando latas de conservas.

Se propone prohibir el sacrificio de corderos y cabritos cuya canal pese menos de diez kilos; ídem de cerda, de menos de 100; prohibición de matar hembras de toda clase de ganado; prohibición de exportar pescados en conserva y salados; autorización para importar, con rebaja de derechos arancelarios, carnes frescas y saladas y sus mantecas.

El gobernador ha cursado el informe, sin perjuicio de que se ocupe de él la Junta provincial.

Cargando frutas.

Valencia, 12.—Ha comenzado hoy á cargar el vapor Luisa, requisado por el Gobierno para transporte de frutas.

De 4.000 cajas que debía cargar, sólo ha tomado 900.

Huelga en la Transmediterránea.

Valencia, 12.—Cumpliendo los acuerdos adoptados por la Casa del Pueblo, en El Grad se han declarado hoy en huelga los obreros caldereros de los talleres de la Compañía Transmediterránea, por haber sido despedidos varios compañeros asociados.

Huelga unos cien obreros, y no se han registrado incidentes. Los oficios similares observan una actitud expectante.

VASCONGADAS

Los naufragos del «Neguri».

Bilbao, 12.—Llegaron los naufragos del vapor Neguri.

El capitán ha declarado que en la mañana del 15, á 150 millas de la costa, un submarino disparó un cañonazo; detúvose el buque, que envió un bote con la documentación. Obligados primero á embarcar en los botes, y después hubo contraorden, mandando embarcar mercaderías y viveres al submarino. Hacerse el transbordo, ordenáronlos que ocuparan el transbordo, ordenáronlos que ocuparan nuevamente los botes, y colocando bombas á

el Neguri, se hundió éste.

Los naufragos pidieron remolque al submarino, el cual lo concedió por media hora; pero los abandonó á 200 millas de la costa, con grave riesgo por el estado del mar.

Se vieron obligados á abandonar dos botes y refugiarse en el tercero, consiguiendo ganar tierra á costa de ramos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### LEON Y CASTILLO

Se van los grandes, y aun pudiera haberse añadido que los buenos. Con la muerte de León y Castillo desaparece una gran figura de la España contemporánea, y desaparece también toda una época, la más viva, la más agitada de nuestro país en días que todavía hicieron pensar en la resurrección de una nacionalidad moribunda.

Llegó a la lucha política el ilustre muerto, que yo lloro respondiendo a uno de los afectos más entrañables de mi vida, en medio de las turbulencias revolucionarias, que a la postre impusieron una efímera República, desaparecida también entre turbulencias. Desde entonces, y aun cuando la juventud inquieta orientábase por otros derroteros, León y Castillo afirmó su fe monárquica y a la vez sus principios liberales, a los cuales permaneció fiel en su larga, brillante e intachable carrera de hombre público.

En las Cortes republicanas, él fué uno de los contados monárquicos que tuvieron representación. Y desde los primeros instantes figuró como uno de nuestros grandes oradores parlamentarios, revelándose con aquel discurso contra la Constitución federal y contra las aventuras sediciosas de los cantonales de Cartagena. La arrogancia de su figura, la plenitud de su voz, la elegancia de la frase, salida con una espontaneidad maravillosa; la profundidad del concepto, que acusaba una preparación intelectual no común, despertaron una reputación tribunicia tan merecida como indiscutible.

No es de este momento seguir paso a paso la carrera política de quien se elevó por sus propios méritos, no debiendo nada ni al favor pródigo ni a la adulación no escatimada. Aun se recuerdan sus grandes triunfos parlamentarios en aquellos días en que brillaban Cánovas del Castillo, Sagasta, Moret, Romero Robledo, Pi y Margall, Salmerón, Maura, como antes brillara su maestro Ríos Rosas.

Dos personalidades habría que estudiar en León y Castillo: el gobernante y el diplomático. En ambos se reúne un gran patriota, que pensó siempre en el engrandecimiento de esta España sin ventura, a la cual consagró sus desvelos y sus servicios hasta los últimos instantes de su vida.

No se le ha hecho todavía la debida justicia a aquel gesto gallardo con que abandonó la carrera de Ultramar por no avenirse a la política suicida que se venía siguiendo tradicionalmente en nuestras posesiones ultramarinas, y que dieron por resultado la pérdida definitiva, con remate de inmensa tragedia, de nuestro hermoso imperio colonial. Fué León y Castillo quien valientemente decretó el desestanco del tabaco en Filipinas, ese negocio enorme en que había de por medio grandes intereses y tan poderosos protectores, como fué el también el que se opuso, y quiso resolver la cuestión, a que en Cuba se mantuviesen las reminiscencias esclavistas y se tolerasen ciertos excesos realizados a nombre de un españolismo de contrabandistas.

De haberse seguido sus patrióticas inspiraciones de entonces, sentidas con la clarividencia de un estadista y sostenidas con la entereza de un espíritu honrado y convencido, es posible que hasta ahora España hubiese conservado sus colonias ultramarinas.

Consumada la gran catástrofe de nuestro desastre de 1898, al que asistió con amarguras en el alma, que acaso entristecieron para siempre sus días, aun pensó y quiso constituir a su país un nuevo patrimonio territorial, y devolvió a la patria bien amada el viejo prestigio hundido en Santiago y en Cavite.

Ya entonces se había retirado de la actuación política con asco, y con anhelo romántico había buscado en la diplomacia, no un lugar de retiro, sino un nuevo campo a sus actividades, a sus experiencias y a sus ensueños patrióticos.

Y él vivió claro. España había sido desalojada de América y de Asia; si lo era también de África, había a la postre que temer por su seguridad en Europa. Suya es la frase que empleara más tarde Silveira: «La cuestión de Marruecos se resolverá con nosotros, sin nosotros ó contra nosotros.»

Su intervención afortunada en las negociaciones dió a España, en compensación a las pérdidas coloniales sufridas, un nuevo imperio colonial en África, que no ha sido utilizado, ni como se debía, ni como se podía.

La obra de León y Castillo no estaba aún acabada... ¿Quién sabe lo que todavía era posible esperar de su autoridad y prestigios diplomáticos?

España pierde uno de sus hombres más preclaros. Mi país natal pierde a su hijo predilecto.

Su larga bondad deja en mi corazón una huella que no se borrará en mi mente viva.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 14 de marzo de 1918.

**Santos del día.**—Santos León, obispo; Pedro, Afrodisio, Eutiquio, y Beato Leonardo Kimura, mártires; Santas Matilde, reina, y Florentina, virgen.

La misa y oficio son de la feria, con rito solemne y color morado.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las seis, principia la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando D. Eduardo Martínez.

En la catedral, a las seis, dará principio la misión, que predicarán los padres Eusebio Gofí y Florentino Larra.

En San Sebastián principia también la novena-misión a Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las seis. Los sermones están a cargo de los padres misioneros del Inmaculado Corazón de María.

En el Cristo de la Salud, la novena a Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana, a las once, y por la tarde, a las cinco y media, predicando D. Luis Calpana.

En San Millán, a las seis y media, y predicará D. Angel Lázaro.

En las religiosas Servitas, a las cinco y media, predicando D. Domingo Escudero.

**Novenas a San José.**

En Santa Bárbara, a las diez y a las seis, predicando por la tarde D. Santiago Estebanell.

En San José, a las diez y a las cinco y media, predicando: por la mañana, el señor Lázaro, y por la tarde, D. Diego Tortosa.

En San Ginés, a las diez y a las seis, predicando: por la mañana, el padre Antonio de Carrocera, y por la tarde, el padre José de Santibáñez, capuchinos.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las seis.

En las religiosas del Sacramento, a las cinco, y predicará D. Juan Carrillo.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, a las diez y a las cinco y media, predicando el padre Esprit.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María, a las cinco y media, predicando un padre misionero.

En las Siervas de María, a las seis, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

**Adoración nocturna.**—Turno: San Ignacio de Loyola.

## HACE MEDIO SIGLO

**Día 13 de marzo de 1868.**—La nueva ópera de Ambrosio Thomas, *Hamlet*, estrenada el día 9 en el teatro de la Gran Opera en París, ha tenido completo éxito, y los periódicos del vecino Imperio hacen grandes elogios de la partitura. Los dos instrumentos nuevos que se han añadido a la orquesta para esta ópera, son: un trombón de seis pistones y un saxofón, ambos inventados por el célebre constructor Sr. Sax. (De *La Correspondencia de España*.)

## FIESTA DE LA FLOR

Se avisa a las personas que no hayan abonado el importe de sus localidades para la función celebrada el día 5 de los corrientes en el teatro Real a beneficio de los sanatorios de Húmera y Valdeletas, organizada por este Patronato, que pueden hacer efectivo dicho importe en el domicilio de la tesorera, excelentísima señora marquesa de Valdeolmos (Fortuny, 36, hotel), todos los días laborables, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

**HACIENDA.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para concertar con los fabricantes de cerillas la reforma de las clases que tiene establecidas el Monopolio, y los precios a que habrán de ser abonadas las nuevas unidades de venta.

**GOBERNACION.**—Real decreto relativo a la jubilación de los funcionarios de la Policía gubernativa.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el desempeño de la Dirección general de Prisiones.

**HACIENDA.**—Real orden declarando que los dueños de automóviles y motores de explosión pueden adquirir los alcoholes neutros ó desnaturalizados, con el impuesto pagado, tanto de los fabricantes como de los almacenistas, para su empleo en aquéllos, y deberán conservar en su poder las guías ó vendidas de circulación con que lo recibían como justificantes de su procedencia legal, limitándose la Administración a ejercer la debida vigilancia para evitar que dichos alcoholes se destinen a otro uso distinto.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Tribunal de actas protestadas.—Señalando para el jueves 14 del actual, a las tres de la tarde, la celebración de la vista en los expedientes electorales de los distritos que se indican.

**Gracia y Justicia.**—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado adoptadas por este ministerio en los meses de enero y febrero próximo pasados.

**Hacienda.**—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la

segunda quincena de febrero próximo pasado.

—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

## COMENTANDO

### Las Juntas de Defensa

Sería doloroso que se disolviesen, porque lo poco bueno que se ha hecho desde hace años, junto a bastante malo, se debe a ellas. Y conste que al hablar de Juntas de Defensa, no aludo sólo a las militares, sino a todas. Soy enemigo de su disolución y me permito aconsejarles que en vez de disolverse, se fortifiquen, se unan, se perfeccionen, y se preparen para el porvenir.

\*

Antes, había una sola Junta de Defensa: la formada por los políticos profesionales para ampararse mutuamente. La formaban los padrinos, y los nenes. Ahora, ante las otras, han ido poco a poco desapareciendo no pocos abusos y muchas polacadas, y si aun perdura el atropello, hay que reconocer que es la excepción.

En vez de disolver Juntas, hay que crear muchas más. Y una de las que es preciso crear volando, cuanto antes mejor, es la de Contribuyentes. Cuando esa Junta de Defensa funcione, servirá de contrapeso a las demás, y el equilibrio se establecerá automáticamente.

\*

No me dan miedo, ni deben darlo a nadie las Juntas de Defensa. Lo que me da miedo es el posible abuso de su poder; pero una vez que se den cuenta de que su misión debe ser defensiva y no ofensiva, funcionarán saludablemente y serán lo que siempre debieron haber sido: instrumentos de defensa contra las arbitrariedades y atropellos del Poder Público.

A juicio mío, sería una lamentable equivocación disolver las Juntas, porque en cuanto se disolviesen volvería a imperar la arbitrariedad, y el padrinzago tornaría a ser la suprema recomendación. Por eso digo, que son necesarias, y que en vez de disolverlas deben ser robustecidas y consolidadas.

\*

Usar no es abusar, defender no es atacar, justicia no es injusticia. Todo el problema consiste en que las Juntas sepan reducir su acción a los límites de lo lícito, de lo plausible, de lo patriótico. Como su nombre indica, deben ser defensivas. Unidas las representaciones de todas ellas, civiles y militares, de empleados y de contribuyentes, pueden llegar a un programa común, y hacer mucho bien a España. Bastará para ello con descartar de su programa todo cuanto pueda ser calificado de egoísmo, y con incluir en él como suprema aspiración un lema: Moralidad y Justicia.

JUAN DE ARAJON

## EN PRICH

### Concierto extraordinario

El concierto dado ayer en Prich por la Orquesta Filarmónica a beneficio de su Caja social, fué una hermosa fiesta de arte.

El programa, muy selecto, ofreció una ocasión más a los admiradores de esta Corporación artística que dirige el maestro Pérez Casas, para deleitarse en la belleza de las obras y en la magistral interpretación que alcanzan.

En la primera parte se estrenó un poema sinfónico titulado *La leyenda de Santa Casilda*, del ilustre diplomático y literato D. Mauricio López Roberts.

Los altos méritos literarios del Sr. López Roberts, que le enalzan hasta llevarle a ocupar uno de los primeros lugares entre nuestros novelistas, nos relevan de hacer su presentación. Harto conocida es su figura literaria para que insistamos en el elogio merecido con que el público y la crítica acogió siempre sus producciones.

Espíritu culto y amplio para recibir y ofrecer todas las impresiones artísticas, el señor López Roberts ha conseguido hacer que florezca en el pentagrama, con la lozanía con que florece en la literatura, su privilegiado temperamento de artista.

Como músico, su labor comienza recientemente. Su obra más importante es el poema sinfónico *La leyenda de Santa Casilda*, que ayer conoció el público madrileño.

Es una composición plena de poesía, de elevado sentimiento dramático que interesa y conmueve. La danza es muy original y se ajusta al ambiente expresado con acierto digno de elusivo elogio. La figura de Santa Casilda está descrita melódicamente con noble y elevado sentimiento, que nos muestra al compositor de briosa inspiración.

La orquestación, del profesor Sr. Valdovinos, da el justo color a la composición que, en conjunto, resultó admirable.

El Sr. López Roberts oyó una ovación caudalosa como premio a esta su primera producción musical, que nos revela un compositor meritísimo que simultaneará los lauros que le ofrecen su labor literaria y su labor musical.

La efusión y la insistencia de los aplausos obligó al Sr. López Roberts a salir a saludar al auditorio.

El *Septimino*, de Beethoven, entusiasmo al público, que escuchó con inefable atención las bellezas de estas páginas inmortales. Se repitió el *Menuetto* y el *Andante* final.

Oscar Esplá, en dos preciosos fragmentos de su *Poema de niños*, gustó también extraordinariamente.

El ilustre Pérez Casas y los profesores que acudilla artísticamente, tuvieron una tarde de triunfo, cuyo recuerdo conservarán mucho tiempo.

El *Septimino* fué un primer de interpretación y valió a la orquesta grandes ovaciones, que ya había oído en toda la primera parte y que se reprodujeron con el mismo vehemente entusiasmo al final de las obras que formaban la última parte del programa.

Al concierto asistió la Infanta doña Isabel. R. DE C.

## LA EMBAJADA DE PARIS

### QUIÑONES DE LEON

La muerte del señor marqués del Muni deja vacante la embajada de España en París. De hecho, el embajador ha sido desde hace mucho tiempo el Sr. Quiñones de León, y en honor suyo debemos declarar que no ha tenido un solo tropiezo, y que todos están contentísimos de su gestión.

De todas las embajadas españolas, donde son mejor atendidos los españoles es en la de París, y Pepito Quiñones, como cariñoso y familiarmente lo llaman todos, se desvive por atenderlos. Nadie acude a él sin que sea complacido, y España tiene en él un celoso guardián, que en multitud de ocasiones ha sabido deshacer el mal efecto de errores cometidos aquí.

Se dirá que Quiñones de León es demasiado joven para ser embajador. Eso no es un argumento; eso es una majadería. El nombramiento de Quiñones de León será muy bien recibido, y España estará bien representada. Acabemos de una vez con la costumbre de enviar ex ministros fracasados. El único sustituto capaz de continuar la labor del marqués del Muni, por haber sido su colaborador inteligentísimo, y ser digno de ocupar la vacante, es el Sr. Quiñones de León.

## JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcohólica. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## SOLUCION URGENTE

### La cuestión del aceite

Torturada, mas que sometida, la atención del Gobierno por toda la serie de acontecimientos políticos últimamente desarrollados, puede esto servir de explicación para el olvido en que se ha tenido una cuestión de capital importancia, en la que hay actualmente planteado un problema que exige urgente solución. Nos referimos al problema olivarero.

Pacificado el pleito político que ha retenido para sí toda la atención del Gobierno, éste debe inmediatamente, sin más demora, apresurarse a dar legítima satisfacción a las necesidades inaplazables de grandes zonas españolas, tales como Aragón, Cataluña y Andalucía, donde el cultivo del olivo y la industria del aceite tienen suma importancia.

Recientemente los productores aragoneses han celebrado una asamblea, y en ella ha quedado demostrado el gran exceso de existencias, después de estar atendidas todas las necesidades nacionales. Pero hay algo todavía más significativo y alarmante para el productor, y es que, habiéndose retrasado la recolección por causa de las heladas, se encuentran ahora con que, hallándose llenos los depósitos, no tienen sitio donde poner los productos de la nueva cosecha.

En esta situación es preciso acudir al patriotismo de aquellos periódicos que mantienen ante el conflicto europeo una posición favorable a la causa de los germanos, para preguntarnos si su afecto por los Imperios centrales les lleva hasta el absurdo de pretender que los españoles productores de aceite, las grandes comarcas españolas que dejamos atrás citadas, hayan de regar sus campos con el aceite, antes de consentir que de él se aprovechen los aliados, sus consumidores de siempre.

Están con exceso provistas las necesidades nacionales, llenos los depósitos que los productores necesitan desalojar para meter en ellos la cosecha nueva, y de esto depende el que recojan el fruto de su trabajo multitud de familias humildes, que en la colocación de ese aceite tienen cifrada toda su subsistencia.

¡Habremos, en estas condiciones, de alzar sobre el interés de nuestros conciudadanos y en grave daño de su economía, las pasiones de las filias y de las fobias!

El Gobierno debe adoptar inmediatamente los acuerdos necesarios para que no se pierda toda esa gran reserva de la producción nacional, dando al problema la solución que urgentemente reclama.

Y esa solución debe darse antes de la apertura de las Cortes, pues sería tristemente doloroso el que en una de las primeras sesiones pidiese la palabra un diputado de cualquiera de las regiones interesadas, con objeto de defender lo que para ellas es obra de justicia; y que aquella voz española, no más que española, alcanzara el triste éxito de despertar pasiones y fiebres que debieran dormir cuando están en el aire los legítimos intereses de casi media España.

## CASA DE LA VILLA

### El alumbrado público.

A partir de hoy el alumbrado público lucirá hasta las seis de la mañana.

### La Cara de Dios.

El alcalde presidente ha dispuesto que, siguiendo la costumbre del año anterior, queda suprimida en el actual la titulada romería de la Cara de Dios.

## ORQUESTA SINFONICA

### Conciertos en el Teatro Real

El abono a la serie de cuatro conciertos de la Orquesta Sinfónica que dirige el eminente Arbós ha tenido un gran éxito.

La sala del teatro Real se verá brillantísima en estas fiestas de arte que prepara la Sinfónica.

Se recuerda a las numerosas personas que han hecho encargos en contaduría y al público en general que mañana jueves 14 es el último día de abono.

Esta premura la impone la proximidad del primer concierto, que se celebrará el sábado 16, a las nueve y media de la noche.

## CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los señores general Cubillo, contraalmirante Anglada, coroneles González Bernal, Sánchez y Sánchez, Urbano, Andraja y Sanz; comandantes Baseiga y Fernández González; capitán Moreno de la Santa con su hermano, soldado de Wad-Ras; capitán de navío Ambulady y médico mayor Carmona.

El Monarca ha enviado el pésame a la familia del marqués del Muni.

El ministro de la Guerra, después de despedirse con S. M. habló con los periodistas.

—¿Ha leído usted las declaraciones del coronel Márquez?—le preguntaron.

Y contestó: —No sé nada. Ya saben que no me entero de nada.

El Infante D. Fernando presta servicio de jefe de parada.

S. M. la Reina está mejor del enfriamiento que ha sufrido.

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

**El transporte de carbón.**—El ministro de Fomento recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita del representante de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal para darle cuenta del transporte de carbón que hace la mencionada Compañía ferroviaria. Solamente llegaron ayer para Madrid 170 toneladas.

**Las tarifas de cabotaje.**—La Gaceta de mañana publicará la siguiente real orden:

«El Sr. Vistas las nuevas peticiones formuladas acerca de las tarifas de cabotaje aprobadas por real orden de 13 de diciembre último y adicionadas por las de 6 de febrero pasado;

Visto el apartado primero de aquella disposición, según el cual las tarifas de referencia podrán modificarse por este ministerio en casos particulares y de notoria justificación;

Considerando que es procedente incluir en la tarificación del cabotaje los puertos francos de Ceuta y Melilla, con el carácter y condiciones que les corresponden dentro de las reglas generales que sirven de base al real decreto de 20 de octubre y real orden citada de 13 de diciembre de 1917;

Considerando que es procedente, del mismo modo, incluir las briguetas en el Nomenclátor unido a las tarifas, por no figurar en él, y en relación con productos análogos como el carbón artificial, entre los combustibles, y como los ladrillos para la construcción, adobeques, paves de asfalto, losas y losetas de piedras de construcción y artificiales, entre otros productos de semejantes condiciones de volumen, valor y circunstancias de estiba, todos ellos incluidos en la categoría cuarta; y

Considerando que es también procedente tarificar expresamente el papel viejo y recortaduras de papel, de importante utilización en las fábricas para sustituir a las pastas que antes se importaban del extranjero para la fabricación del papel, correspondiendo a aquellos productos la categoría cuarta, en relación con las pastas referidas que figuran comprendidas en ella;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Quedan incluidos los puertos de Ceuta y Melilla en las tarifas de cabotaje aprobadas por real orden de 13 de diciembre último, asignándoseles los tipos de fletes correspondientes a los puertos de Málaga y Algeciras, más el 25 por 100 de recargo que para las playas y puertos intermedios, entre los que comprenden los itinerarios marcados en aquellas, expresa la nota adjunta a los servicios de las repetidas tarifas, y

2.º Se adiciona al Nomenclátor unido a éstas con los epígrafes «briguetas» y «papel viejo y recortaduras de papel», con la categoría cuarta ambos.»

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

## BANQUETE AL MAESTRO SERRANO

En breve se celebrará en el Palace-Hotel un gran banquete popular en honor del inspirado compositor José Serrano, autor de la bellísima partitura de *La canción del olvido*, que con éxito entusiasta se representa en la Zarzuela.

En la Prensa se habían publicado anuncios de un banquete organizado por la colonia valenciana en honor del ilustre compositor; pero a ruegos suyos y para que al homenaje que se proyecta puedan asistir cuantos amigos y admiradores quieran rendirle este tributo, los señores que figuraban como organizadores del banquete valencianista han desistido de su propósito, a fin de que el banquete popular del Palace revista el esplendor que el festejado y su triunfo merecen.

Muy pronto se publicará la fecha y hora de la fiesta, precio de las tarjetas y lugares donde se pondrán a la venta.

## ANGEL GUERRA

## AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

EN ESLAVA

### Hablado con Catalina Bárcena

Generalmente, la opinión de la compañía que va a representar una obra suele coincidir con la que más tarde ha de sustentar el público. La mentalidad de los actores, que, salvo raras excepciones, acostumbra a ser moderada, y la del público, guardan entre sí ciertas afinidades, que el aficionado a vaticinios no debe desdeñar.

De aquí que la impresión causada por una comedia en la lectura a la compañía, sobre todo si esta impresión no desmaya ni se modifica en los ensayos, tenga siempre un determinado interés para el que trate de elegir la probable acogida de la obra.

Esta observación llevéme a inquirir en Eslava sobre *El hijo pródigo*.

La parábola bíblica de Jacinto Grau me era conocida, por lectura íntima del autor, y contaré siempre entre las más candentes emociones de mi experiencia intelectual. Trátese, a mi juicio, de una de las obras más altas que ha producido la dramática universal. Y perdonenme la vida los secuaces de la Nueva Estética, nacida al calor de un pontificado de café, y privativa, al parecer, de unos pocos.

Pero no es ahora mi objeto aquilatar la obra de Jacinto Grau, que, sea cual sea la suerte que sus contemporáneos la reservan, está ya integrada en la inmortalidad.

Quiero sólo señalar la acogida entusiasta que Gregorio Martínez Sierra ha hecho a *El hijo pródigo*, y la impresión causada en la compañía de Eslava por esta parábola escénica.

Los que hayan leído en *A B C* la *entrevista* celebrada por Luis Gabaldón con Martínez Sierra habrán visto cómo un artista es capaz de hablar de otro artista. Imposible ir más allá en fervor por la belleza y en generosidad espiritual. Sólo un verdadero artista y un hombre total puede hablar así. El ejemplo del Sr. Martínez Sierra, en medio de este egoísmo y mezquindad que nos ahoga, es realmente confortador, y hace olvidar á envidiosos y bellacos.

En cuanto a la impresión causada por la obra en la compañía, nada mejor que recoger unas palabras que tuve la alegría de escuchar a Catalina Bárcena, la actriz que con su arte recogido, infinitamente sobrio y delicado en matices, ha traído á nuestra escena una emoción nueva, un acento de tragedia íntima, de verdad pasional, enemiga siempre de confiar el efecto á alardes de voz y exageraciones de gesto.

Ella es quien habla, contestando á interrogantes mías, que suprimo, en gracia á la brevedad.

—¿Que si la lectura de *El hijo pródigo* nos hizo impresión? No podría usted imaginársela. No recuerdo ninguna semejante. ¡Y ya ve usted si llevaré soportadas lecturas! Creo que es la única vez que, embargada en absoluto por la fuerza del drama, llegué á olvidar que soy actriz. Digo esto, porque siempre, durante la lectura de una obra, sabiendo de antemano el papel que haré, me fui especialmente en mis escenas, preocupándome ya de lo que podríamos llamar la mecánica de la interpretación y siguiendo con el pensamiento la línea que más tarde trazaré con la acción. Pues oyendo *El hijo pródigo* olvidé todo. No supe ya si iba á ser Elca. Me sentía poseída, exaltada por aquellos grandes sentimientos en juego; dominada por esta palabra maravillosa, que pasa tan naturalmente del máximo ardor é impetuosidad á la suma dulzura y sosiego, siempre viva y henchida de idea... ¡Y no era yo sola quien se hallaba bajo esta impresión. Toda la compañía compartía mi sentir. Usted sabe lo larga que es la obra, y cómo ha habido que suprimir forzosamente cosas admirables, para no exceder un límite de tiempo; pues bien, ni un instante de desfallecimiento entre las cuarenta personas que escuchábamos. Una atención creciente, interrumpida por irrefrenables explosiones de entusiasmo. Salimos todos como locos. Cada uno, en la medida de sus fuerzas, comprendíamos que nos encontrábamos ante algo muy grande, aparte del camino de todos los días, y nos dispusimos á trabajar con el mayor

de la compañía de Eslava por esta parábola escénica.

El Generalife es algo muy lindo, y también muy dignos de elogio la «Puerta de sol» (Granada) y los «Pinos de Alcalá».

Chile ha perdido, al morir Alfredo Lobos, á un artista cuyas obras habían dejado de ser promesas halagüeñas para convertirse en muy aceptables realidades. Y nosotros le debemos el agradecimiento por la elección con que hubieron de honrarnos sus preferencias artísticas.

J. G. M.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

RICARDO BAEZA

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

DESORDENES GRAVES

### LOS SUCESOS DEL FERROL

Son muy pocas las noticias que han llegado á Madrid acerca de los sucesos que se desarrollaron en Ferrol.

Como ampliación de las referencias de nuestro corresponsal, que indudablemente sufrieron grandes mutilaciones, reproducimos el siguiente relato, enviado desde Ferrol al diario corués «La Voz de Galicia»:

«Las mujeres piden el abaratamiento de los artículos.

Los sucesos de Neda y Jubia, por causa del encarecimiento de las subsistencias, repercutieron en esta ciudad.

Hoy nutridos grupos de mujeres recorrieron las calles del Ferrol, pidiendo que se abaraten los artículos de más perentoria necesidad.

Algunas Comisiones de las amotinadas entraron en los principales comercios de viveres, anunciando á los dueños de estos establecimientos que, ó se hace una rebaja en los artículos que se expenden, ó las mujeres ferrolanas secundarán la actitud de sus compañeras de los pueblos del resto de la provincia.

En vista de estas manifestaciones, algunos industriales cerraron los escaparates de sus establecimientos, en previsión de que pudieran surgir desórdenes.

En los muelles.

Mientras tanto, en los muelles algunos grupos impidieron que fuesen llevadas á Mugaros 25 cajas con sardina, que habían traído al Ferrol los barcos pesqueros del Sr. Romasanta, y que un industrial de aquel pueblecito había adquirido.

También impidieron los grupos que otros artículos fuesen embarcados.

Las mujeres se dedicaron después á recorrer los malecones, inspeccionando las operaciones de carga para ver si entre lo que se exportaba iban comestibles.

En la estación del ferrocarril.

Algo análogo ocurría en la estación del ferrocarril en aquellos momentos.

Nutridos grupos de mujeres, que pedían á gritos la reducción en los precios de los artículos de primera necesidad y protestaban contra quienes traficaban con el hambre del pueblo, hicieron una amplia investigación en los almacenes de mercancías, impidiendo que se facturase nada que tuviera relación con el consumo público.

Poco antes de salir el tren, se abalanzaron sobre unas 100 cajas de pescado que salían para Betanzos, y fué preciso retirárselas de los andenes, pues las alborotadoras trataban de destruirlas.

Parece que se gestiona ahora el medio de embarcar ese pescado para llevarlo á Mugaros á la fábrica de salazón que allí existe, aun exponiéndose á que las mujeres, que ejercen estrecha vigilancia, promuevan nuevo tumulto.

Al llegar el tren correo, las mujeres que había en la estación pusieron gran empeño en impedir que fuese desembarcada de los furgones la leche que llegaba de Curtis para el abastecimiento de la población.

Para evitar que la derramasen, la leche no fué descargada.

A la entrada del Ferrol.

No es sólo ya que cese la exportación lo que las mujeres amotinadas desean.

A la entrada de la ciudad, lo mismo en la carretera de la Cabana que en la de Suances y demás que tiene Ferrol, numerosos grupos detienen los vehículos que cruzan, lo mismo los que entran que los que salen, con objeto de impedir que entre ningún comestible en Ferrol.

Las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y municipales son impotentes para contener los desmanes de las amotinadas.

¡Tenemos hambre!

Al anochece, numerosas mujeres, llevando en brazos á pequeños orienturitas, recorrieron las principales calles de la población gritando:

—¡Tenemos hambre! ¡Abajo los acaparadores!

La Policía trató de cortarles el paso; pero no pudo impedirselo, porque las alborotadoras

se desparamecaban varias veces por las bocacalles, yendo á reunirse en otro lugar.

Establecimiento apedreado.

Mientras esto ocurría en las calles Real, Magdalena y otras, se reunieron infinidad de mujeres en la plaza de Dolores, ante el establecimiento que allí tiene emplazado doña Elisa Ramos, pidiendo á gritos que se rebajase el precio de las subsistencias.

Poco á poco el grupo fué engrosando, y como doña Elisa Ramos está tildada de acaparadora, los ánimos se excitaron y no tardó en caer sobre el establecimiento que en la plaza de Dolores tiene esta industrial una verdadera lluvia de piedras, rompiendo algunos cristales.

Acudió la fuerza pública y las amotinadas se disolvieron.

Asalto á un almacén.—A tiros.

Desde la plaza de Dolores fueron los grupos á la calle del Sol, donde doña Elisa Ramos tiene un almacén de efectos para surtir su establecimiento, y allí manudearon las piedras.

Trataron los grupos de asaltar el almacén, después de apedrearlo; pero los guardianes, después de custodiaban cerraron á piedra y lodo, mientras se avisaba á la Policía de cuando pasaba.

Arrojando grandes cantos contra las maderas de las puertas, y á fuerza de empellones, las amotinadas lograron franquearse el paso.

Al penetrar las primeras mujeres en éste, los guardianes trataron de cortarles el paso, haciendo varios disparos con los revólveres que empufaban.

Las mujeres no se amedrentaron. Lejos de huir al ruido de los disparos, se encardieron más, y echándose como furias sobre los guardianes, les obligaron primero á retroceder y á ceder el campo después.

El saqueo del almacén fué completo, y de cuanto allí había nada quedó intacto, llevándose entre todas, en lotes, 1.000 sacos de habichuelas que estaban almacenadas.

Acudió poco después la fuerza de Seguridad, logrando restablecer el orden.

Por consecuencia del choque entre las mujeres, que arrojaban piedras, y los guardianes, resultaron algunos contusos.

Una Comisión á la Coruña.

Según me informan, salió en el tren de la tarde una Comisión de mujeres con objeto de pedir al gobernador que interceda en el asunto, procurando que las subsistencias se abaraten.

Nada se puede decir sobre la duración del conflicto, porque los ánimos están muy excitados.

Un muerto y dos heridos.

En este momento son conducidos á la Casa de Socorro el guardia del Cuerpo de Seguridad Evaristo Aguado, á quien lesionó una piedra en el frontal derecho, y el niño Juan Torres, de doce años, que se encuentra en gravísimo estado porque recibió un tiro en la cabeza.

También fué llevado á aquel establecimiento el joven de diez y siete años Valentín Dapena, que recibió un tiro en la sien derecha; pero fué imposible prestarle cuidado alguno, porque cuando entró en la Casa de Socorro había fallecido.

Según aseguran varios jóvenes que prestaron declaración ya ante el juez de primera instancia, Sr. Poladura, Valentín fué herido por un disparo que durante unos desórdenes, habidos en la plaza de Amboage, hizo el teniente del Cuerpo de Seguridad D. León Alvarez, al tratar de imponerse á la masa que le acorralaba.

Otros detalles.

Las iras populares se dirigen preferentemente contra la abastecedora doña Elisa Ramos, á quien censuran duramente y hacia quien se dirigen cargos que me abstengo de comunicar.

Se ha comunicado la orden de que las tropas permanezcan en los cuarteles, dispuestas á salir á la calle al primer aviso.

También se dice que los desórdenes se reproductirán á la llegada del tren correo.

En este momento recorren las calles en varios pelotones una compañía del regimiento de Infantería de Zamora, con objeto de restablecer el orden y suprimir los desmanes. Patrullará y vigilará algunos edificios.

Los viajeros que llegan en los trenes desde que al paso de los convoyes por Neda grupos de mujeres reconocen los furgones, impidiendo que vengan á Ferrol artículos de primera necesidad.

Las víctimas.

Las víctimas de los sucesos ocurridos hoy en esta ciudad, según he comunicado en anteriores telegramas, son las siguientes:

Valentín Dapena, joven de diez y siete años, muerto de un tiro, á quien se practicará mañana la autopsia.

Juan Torres, muchacho de doce años, herido gravemente de un tiro, cuyo estado es gravísimo y se teme que fallezca esta noche.

Nicolás Anca y Calixto González, guardianes de Seguridad, lesionados por las piedras en las piernas y mano derecha, respectivamente.

Juan Cánovas, paisano, herido por un sablazo en el brazo izquierdo.

El teniente del Cuerpo de Seguridad señor Alvarez también resultó herido por las piedras en la cabeza y pierna izquierda.

El alcalde acaba de conferenciar con el gobernador acerca de estos sucesos.

Reina aparente calma.

Entierro de un obrero.

Ferrol, 12.—El cadáver del obrero Valentín Dapena fué conducido en camilla desde la Casa de Socorro al cementerio.

Manifestación obrera.

Al enterarse los obreros, dieron marcadas muestras de indignación, y grandes grupos recorrieron las calles llevando cartones invitando á los trabajadores á que acudieran al cementerio.

Una imponente manifestación dirigida al cementerio, donde el jefe de los socialistas, Antonio Bello, pronunció un violento discurso protestando de los sucesos de ayer.

A la manifestación se unieron 3.000 obreros que trabajan en el Arsenal.

Algunos grupos intentaron dirigirse á casa del teniente de Seguridad, impidiéndolo la fuerza.

Los comercios cerraron.

Mañana se verificará el entierro de otro obrero muerto hoy.

Después se inició otra manifestación; pero la fuerza impidió que fueran las mujeres.

Una Comisión visitó á los almaceneros para pedirles la rebaja de los artículos de primera necesidad.

Una Comisión de mujeres con objeto de pedir al gobernador que interceda en el asunto, procurando que las subsistencias se abaraten.

Nada se puede decir sobre la duración del conflicto, porque los ánimos están muy excitados.

En este momento son conducidos á la Casa de Socorro el guardia del Cuerpo de Seguridad Evaristo Aguado, á quien lesionó una piedra en el frontal derecho, y el niño Juan Torres, de doce años, que se encuentra en gravísimo estado porque recibió un tiro en la cabeza.

También fué llevado á aquel establecimiento el joven de diez y siete años Valentín Dapena, que recibió un tiro en la sien derecha; pero fué imposible prestarle cuidado alguno, porque cuando entró en la Casa de Socorro había fallecido.

Según aseguran varios jóvenes que prestaron declaración ya ante el juez de primera instancia, Sr. Poladura, Valentín fué herido por un disparo que durante unos desórdenes, habidos en la plaza de Amboage, hizo el teniente del Cuerpo de Seguridad D. León Alvarez, al tratar de imponerse á la masa que le acorralaba.

Las iras populares se dirigen preferentemente contra la abastecedora doña Elisa Ramos, á quien censuran duramente y hacia quien se dirigen cargos que me abstengo de comunicar.

Se ha comunicado la orden de que las tropas permanezcan en los cuarteles, dispuestas á salir á la calle al primer aviso.

También se dice que los desórdenes se reproductirán á la llegada del tren correo.

En este momento recorren las calles en varios pelotones una compañía del regimiento de Infantería de Zamora, con objeto de restablecer el orden y suprimir los desmanes. Patrullará y vigilará algunos edificios.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

Seamos tan optimistas como Catalina Bárcena, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra á Jacinto Grau no habrá sido en vano.

(45) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

### LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Mi intención—dijo el joven—es instalarme en Italia, en el campo, en medio de árboles y flores, y vivir retirado y completamente desconocido. He prometido á Juana aceptar vuestra decisión; así, pues, esperamos vuestra sentencia.

—Juana—contestó la señora Fontange—al permitir Dios que abra Jorge tu ataúd, es que te

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

DESPEDIDA DE RAMBAL

Ceremias.—Ayer celebró el infatigable actor Enrique Rambal su beneficio con el melodrama Enrique de Lagardere ó el Jorobado, función que fué además de despedida de la compañía.

Con motivo de su beneficio tuvo Rambal un sinnúmero de regalos de sus numerosos amigos y admiradores, que testimoniaran el afecto que le profesan.

Nada hemos de decir de la obra escogida para esta solemnidad, que harto conocida es ya, no solamente en la novela, sino en su arreglo al teatro, porque desde los tiempos en que José González la representaba en Novedades—casi cuando Fernando VII gastaba paletó—hasta la fecha, han tenido tiempo de verla todos, viejos y jóvenes.

Enrique Rambal hace en el melodrama una verdadera creación, manteniendo con su arte correcto, siempre ajustado a las exigencias del momento, el interés de la escena. La longitud excesiva del melodrama hizo que estuviera lagardereando hasta muy tarde, y cuando la función se terminó, se le hizo una ovación en extremo lisonjera.

Parecía natural que, dado el estilo que cultivaba, se le hubiera hecho una despedida quemando una traca valenciana con una bomba final de un par de kilos de pólvora á la terminación; pero el numeroso público que tiene Rambal, que le ha seguido paso á paso en sus numerosos papeles de detective, admirándole como héroe en las inundaciones, robos, raptos, crímenes, incendios y otros trucos y truquillos, le aplaudió con verdadero cariño, despidiéndole hasta el año que viene.

Ya muy tarde nos retiráramos del lugar del suceso, después que Rambal se había quedado solo matando gente desde el prólogo de Enrique de Lagardere.

Contribuyeron al éxito del conjunto la señora Nicuesa y los Sres. Belda, Aragonés, Llorens, Montecinos y Calvo.

P. ALVAREZ.

GACETILLAS

Lara.—El jueves se despidió del público la notable artista Emilia Berio, que tan aplaudida ha sido durante su actuación en este teatro.

Signe representándose todas las noches la comedia en tres actos Pipiota.

El sábado por la tarde se estrenará la comedia en tres actos, del autor argentino don Enrique García Velloso, titulada La victoria de Samotracia, que estrenó la compañía en el teatro Odeón, de Buenos Aires, el último verano.

Zarzuela.—Temporada lírica del maestro Serrano.—El enorme éxito de la preciosa partitura de La canción del olvido, que se representa el jueves y el viernes por la noche en unión de El amor en solfa, llena totalmente el teatro.

El jueves por la tarde, función extraordinaria, poniéndose en escena El amor en solfa y La canción del olvido. En la primera de estas obras debuta la famosa tiple Carmen Domingo, tan admirada del público de Madrid.

El viernes por la tarde, gran función vermouth, reestreno de la hermosa obra de Serrano, La casita blanca (por Carmen Domingo y Fernández Carbonell), y El amor en solfa (precios únicamente de doble).

Apolo.—El jueves, á las seis y cuarto de la tarde, se verificará en este teatro el 23.º vermouth de moda, poniéndose en escena la aplaudidísima zarzuela en dos actos, gran éxito de esta temporada, El niño judío (sección doble). Por la noche, á las diez y media (también doble), El niño judío.

El viernes, á las seis y cuarto de la tarde, El asombro de Damasco, y á las diez y media de la noche, El niño judío.

Odeón.—El público numeroso y selecto que acude todas las noches á admirar las bellezas de Cuento del tar, encuentra frecuentes ocasiones para el efusivo aplauso en el interés y la emoción de la última obra del Sr. Rey Soto.

Toda la colonia gallega de esta corte está desfilando por el Odeón á aplaudir Cuento del tar, que se representa sin interrupción todas las noches á las diez.

Por las tardes, á las seis y media, Una mosquita muerta, el éxito cómico de esta temporada.

Eslava.—Mañana jueves se estrenará en este teatro la parábola en tres actos de Jacinto Grau, El hijo prodigo. Se trata de una obra dramática, es decir, «teatral», en el mejor sentido de la palabra: clara, definida é interesante de acción, simpática de asunto, fuerte de expresión, poética de ambiente, y esencialmente noble de sentido y de forma, porque junta en perfecto equilibrio de arte, el apasionamiento y la serenidad.

La dirección artística ha procurado que sea la mejor presentación escénica que hasta el presente se ha hecho en Eslava, ateniéndose más que á una fría exactitud histórica, á realizar por medio de una interpretación bella y artística la honda poesía que ha puesto el autor en su parábola. Mignoni ha pintado tres magníficas decoraciones. Fontanals ha dibujado sesenta figurines. El público conoce ya la exquisita originalidad, el acendrado buen gusto de este notabilísimo dibujante y no ha olvidado seguramente la deliciosa fiesta de color y de línea que fué, en esta misma temporada y en este mismo teatro, su interpretación de La princesa que se chupaba el dedo.

Price.—El viernes, á las seis, debutará el eminente artista Emilio Benito, que actuará durante cuatro días en este teatro en secciones de tarde y noche como fin de fiesta, con objeto de despedirse del público madrileño, al que tanto cariño tiene, y ejecutando todo su variado repertorio de canciones.

Por la noche del mismo día tendrá lugar el estreno de la zarzuela de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Francisco Fúster, titulada Aires de campo, y auguramos que será un nuevo éxito que añadirán sus autores á los muchos que tienen conseguidos.

Gran Teatro.—El Ayuntamiento y La llama.—El Ayuntamiento de Madrid, por iniciativa de su digno presidente, asistirá con carácter oficial al estreno de La llama, asociándose de este modo al homenaje que en ese día ha de rendirse á la memoria del llorado Usandizaga.

Respondiendo á la solemnidad que ha de revestir el estreno, el Ayuntamiento ha confiado á D. Cecilio Rodríguez, artífice de la jardinería, el ornamento de la sala del Gran Teatro, que estará profusamente embellecida con guirnaldas y reposteros. También encargará á un ilustre artista el diseño de una placa conmemorativa que será colocada en el monumento erigido en San Sebastián al esclarecido compositor.

De la ciudad donostiarra vendrán para asistir al estreno de La llama nutridas representaciones, y por aquel Sindicato de iniciativas se ha organizado un tren especial á este objeto.

La expectación en Madrid es tan grande, que ya están vendidos casi todos los palcos y gran número de butacas para el estreno de La llama.

Cómico.—El jueves, á las seis de la tarde, especial, matinee de gran moda, representándose las aplaudidas obras nuevas La canastilla (dos actos) y Los amos del mundo. Por la noche, á las diez y cuarto, sencilla, Las hijas de España, y á las once y media, sencilla, Los amos del mundo.

Reina Victoria.—El viernes por la tarde se representará por primera vez en esta temporada el precioso vodevil La Princesa loca, que tan extraordinario éxito alcanzó la temporada anterior al ser estrenada. En esta obra toma parte la primera tiple Carmen Crehuet, acompañándola los principales artistas de la compañía. La reposición de La Princesa loca llevará al cartel del Reina Victoria un atractivo seguro.

El domingo por la tarde, á las cuatro, se pondrá en escena esta misma obra; y á las seis y cuarto el vodevil de extraordinario éxito La araña azul, tomando parte en su representación la célebre bailarina La Padova, y por la noche La araña azul.

Infanta Isabel.—El aristocrático teatro de la calle del Barquillo, que es el más favoreci-

do por los grandes éxitos de ríea, se llena tarde y noche en las representaciones del divertidísimo juguete cómico El hombre de la montaña, admirablemente interpretado por la excelente compañía del Infanta Isabel.

Las representaciones de noche se celebrarán á precios populares únicamente de doble.

Martin.—El jueves escogida matinee de gran moda á las seis de la tarde, poniéndose en escena las obras de resonante éxito Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría.

Por la noche La Cruz de los Rosales y La fiesta de la alegría; el viernes, á las diez y cuarto, estreno de la fantasía cómica-lírico-bailable, en un acto y seis cuadros, de los Sres. Caamaño y Custodio, música de los maestros López del Toro y Fuentes, titulada El monje de la belleza ó La mina de oro, con magnífico decorado del escenógrafo señor Gayo.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Esta notable Sociedad artística celebrará su acostumbrada función mensual el próximo miércoles, á las cuatro y cuarto en punto de la tarde, en el elegante teatro de la Princesa.

Se estrenará el boceto de comedia, en prosa, original de D. Adolfo Bollaín, titulado Tarde de agosto, obra recomendada por los ilustres autores Sres. Luceño, Arniches y Canó, que compusieron el Jurado en el concurso de comedias organizado por la Sociedad durante la temporada anterior.

También se representará el gracioso juguete cómico, en tres actos, original de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca, titulado El último Bravo.

Salón A B C (antes Regio).—El jueves se verificará en este elegante coliseo, á las ocho y media de la noche, el estreno del drama en cuatro actos y en prosa, original del novel autor D. Luis Castillo, titulado Libertá.

Fallecimiento del marqués del Muni

Desde Biarritz comunican por teléfono que en dicha población francesa ha fallecido el embajador de España en París, el excelentísimo señor D. Fernando de León y Castillo, marqués del Muni.

También dicen que de la Embajada en París se ha encargado interinamente el señor Quiñones de León.

Datos biográficos.

El Sr. D. Fernando de León y Castillo nació en Teide el 30 de noviembre de 1842; obtuvo el grado de bachiller en el Colegio de San Agustín, de Las Palmas, y se licenció en Derecho en la Universidad Central en 1866. Periodista brillante, se distinguió como redactor de El Eco de París y de El Imparcial, fundando después, en unión de Albareda, La Revista de España.

Muy joven fué oficial de Gobernación, gobernador de Granada y de Valencia, y poco después subsecretario del ministerio de Ultramar.

En 1871 fué por primera vez diputado á Cortes por Las Palmas, y pronto se distinguió por su brava oratoria parlamentaria, mostrándose entusiasta defensor de las ideas liberales, acompañando al duque de la Torre en sus alegrías y en sus amarguras, siguiéndole al destierro. Después formó entre los íntimos y más valiosos auxiliares de Sagasta, desempeñando en 1881 la cartera de Ultramar, donde acometió dos grandes reformas: la de decretar la libertad del cultivo del tabaco en Filipinas, y aplicar á Cuba y Puerto Rico la Constitución del 76.

Después, en 1886, siendo ministro de la Gobernación, organizó los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y fundó el Asilo de Inválidos del Trabajo.

Como embajador en París prestó valiosísimos servicios á España, pudiendo, con su buena amistad con los Gobiernos de la vecina República, llevar á feliz término las más delicadas gestiones, principalmente en lo que afectó á Marruecos, dando motivo para que, como honorífica recompensa, fuese agraciado con el marquesado del Muni, de cuyo título ha sido fundador, en 1900.

Siendo senador electivo en 1912, fué nombrado vitalicio por decreto que refrendó el Sr. Canalejas. Interrumpida su actuación par-

lamentaria durante largo tiempo por atender á los cargos diplomáticos, había vuelto al Senado, rogando al Sr. Canalejas, poco antes de su trágica muerte, le admitiese la dimisión de la Embajada de París.

Al comenzar la guerra europea, y como fuese necesario en París un representante que significase garantía suficiente de acierto en tan excepcionales circunstancias, le requirió el Gobierno para que se encargase de la Embajada de España en París, y el marqués del Muni, dando una prueba más de su patriotismo, aceptó la difícil misión que se le confiaba y que ha desempeñado con especial acierto hasta su fallecimiento.

El Sr. León y Castillo estaba en posesión de gran número de condecoraciones, entre ellas del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y grandes cruces de la Legión de Honor, de Francia; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Concepción de Villaviciosa, de Portugal, y Estrella Polar, de Suecia. Además era académico de Ciencias Morales y Políticas.

El fallecimiento del marqués del Muni será muy sentido, no sólo en Canarias, su país natal, que tuvo en él un constante protector, y en el mundo de la política española, sino también entre la aristocracia francesa y el Cuerpo diplomático extranjero, ya que su caballerosidad y afable trato le atraía el cariño y el respeto de cuantos se honraban con su amistad.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante D. Ignacio Pintado.

—Idem al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío D. José González Quintero.

—Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Manuel Bauli y Cavia, capitán de corbeta D. Eduardo Pasquín y Reinos y alférez de navío D. Ramón Díez de Rivera y Casares.

—Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos del teniente auditor de primera clase D. Guillermo García-Parreño, teniente auditor de segunda D. Isidro Romero Cavanos y teniente auditor de tercera D. Miguel de Angulo y el ingreso en el Cuerpo del aspirante D. Onofre Sastre Olanendi.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del farmacéutico primero D. Atilano Bioses ó ingreso como farmacéutico segundo de D. Enrique Gil y Sanz.

Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Leandro Cubillo y Páramo pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Manuel Torres y Ascarza-Eguía.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Enrique Menoza Cerrada.

—Nombrando general de la primera brigada de la quinta división (Valencia) al general de brigada D. Jerónimo Aguado y Uzuquiano.

—Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Cayetano Rodríguez Rios cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase y nombrándole inspector de Sanidad Militar de la cuarta región al inspector médico de segunda D. Antonio Barea y Lorente.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda y nombrándole inspector de Sanidad Militar de la sexta región al sub-inspector médico de primera D. Ramón Saez y García.

—Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Luis Carniado Martínez el mando del regimiento de Vergara, 57; D. Juan Aranzaz Quevedas, el del regimiento de Vizcaya, 51, y D. Luis Cossí González, el de la zona de reclutamiento de Cádiz, 14.

—Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Ingenieros D. Rudesindo Montoto, al de Artillería D. César Serrado y al

capitán de Caballería D. Rafael Barríos Salamaña.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que sin las formalidades de subasta y mediante el correspondiente concurso proceda á la adquisición de las cocinas rodadas de campaña necesarias.

—Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría militar de Mahón Miguel Ariza Herrera.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 11', and 'Día 18'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', '5 por 100 amortizable', 'Carpetas provisionales 5% amortizable', 'Obligaciones del Tesoro al 4.50%', 'Obligaciones del Tesoro al 4.75%', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Banco Hipotecario de España', 'Valores industriales (acciones)', 'Bancos', 'Compañía de Tabacos', 'Unión Española de Explosivos', 'Alto Hornos', 'Duro Felguera', 'Unión Alcolchera Española', 'Ferrocarriles', 'Obligaciones', 'Valores extranjeros', and 'Cambios'.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

REAL DECRETO

LAS REFORMAS MILITARES

4.º Para las atenciones de las tropas de Ferrocarriles se constituirán, en caso de movilización, con el personal correspondiente á las distintas Empresas, sujeto á responsabilidad militar, una escala de oficialidad de complemento, de acuerdo con las prevenciones que se estipulen en un reglamento especial, atendiendo á la vez á los intereses del Ejército y á los de las mencionadas entidades industriales.

Los individuos de cuota que después de cumplidos los plazos reglamentarios hayan ascendido á suboficiales, tengan terminada cualquiera de las carreras que arriba se mencionan, y deseen ser nombrados oficiales de complemento, deberán practicar durante un plazo de dos meses en establecimientos de Artillería ó Ingenieros, y á su terminación se les someterá á la consiguiente prueba demostrativa de aptitud. Durante dicho plazo de servicio disfrutarán el haber de su clase. Los auxiliares mayores del Cuerpo auxiliar de Intendencia estarán de hecho equiparados á oficiales primeros de complemento de Intendencia, y los de primera y segunda, á oficiales segundos y terceros, respectivamente. Este personal sólo podrá desempeñar dichos cometidos en caso de movilización del Ejército, empleándose en funciones administrativas secundarias del servicio de guarnición ó á retaguardia de la línea de etapas del Ejército de operaciones.

Analógicamente á lo prevenido en el párrafo anterior, los auxiliares mayores y los de primera y segunda clase del Cuerpo de Intervención del Ejército serán equiparados á los individuos de las indicadas categorías, siendo empleado este personal en cometidos de secundaria importancia en caso de movilización. Independientemente del citado Cuerpo auxiliar podrán aspirar á ser en su día nombrados oficiales de complemento de Intervención aque-

los individuos que fueren oficiales de Administración al servicio de la Hacienda pública ó profesores ó peritos mercantiles, para lo cual podrán acogerse á los beneficios del voluntariado de un año, prestando sus servicios en una Comandancia de tropas de Intendencia, á la que seguirán afectos durante el primer año y en una dependencia de Intervención militar en los dos plazos restantes, siguiéndose el criterio expuesto para el definitivo nombramiento de oficiales de complemento de Intervención de los indicados aspirantes á dicho empleo.

Los reclutas de los reemplazos anuales que tuvieren terminada la carrera de Medicina, Farmacia ó Veterinaria, serán destinados á una unidad de tropas de Sanidad, en la que practicarán el servicio militar durante los tres primeros meses, y terminado este plazo con aprovechamiento, pasarán con el empleo de cabo á la Academia de Sanidad Militar ó á la capitalidad de sus regiones para seguir un curso práctico de seis meses, imponiéndose en los deberes de los oficiales de estas clases. Finado aquél con la consiguiente prueba de aptitud, serán destinados por el resto del año: los reclutas médicos, á los hospitales militares; los farmacéuticos, á las farmacias y laboratorios; y los veterinarios, á un Cuerpo de Artillería ó Caballería, organismos en los cuales completarán la instrucción necesaria para ser ascendidos á oficiales de complemento. Este personal practicará los períodos de servicio en los organismos militares adecuados, siguiéndose el criterio expuesto para su nombramiento de oficial.

Los individuos de los reemplazos anuales que poseyendo la carrera de leyes aspiren á ser nombrados oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico, podrán acogerse á los beneficios del voluntariado de un año en uno de

los organismos activos del Ejército, haciendo constar previamente sus deseos. En el Cuerpo que elijan recibirán su instrucción militar durante el año de voluntariado, y una vez sean ascendidos á la categoría de suboficiales, se les destinará, para practicar el servicio, á una Auditoría de región ó distrito, en la cual servirán el resto del año del voluntariado y los dos siguientes períodos de servicio, como base para alcanzar, en las condiciones marcadas, el nombramiento de oficiales de complemento.

Los individuos que al ser incorporados á filas estuvieran ordenados in sacris, podrán aspirar en el tercer año de servicio al empleo de capellán tercero de complemento del clero castrense, una vez que hayan obtenido el título de ordenación de sacerdote y demostrado su aptitud en el examen sinodal de Teología moral y dogmática que habrá de sufrir ante el Tribunal que nombre el provicario general castrense.

H. La instrucción de los voluntarios de un año se adaptará á los preceptos de los reglamentos tácticos y de tiro hoy vigentes en el Ejército, y á los dictados para la aplicación de las leyes de 13 de julio de 1912 y 7 de enero de 1915, reformando las clases de tropa.

I. Los voluntarios de un año ascendidos á la categoría de suboficiales, una vez cumplido el último período de servicio en el Cuerpo respectivo, serán sometidos á un último examen, del cual ha de resultar principalmente el juicio que se forme de los aspirantes al empleo de oficial de complemento, consistiendo aquél en dos ejercicios, uno oral y otro práctico de mando de tropas, en la forma que oportunamente se determinará.

J. A fin de conservar en el mejor estado de aptitud y condiciones de mando á la ofi-

los organismos activos del Ejército, haciendo constar previamente sus deseos. En el Cuerpo que elijan recibirán su instrucción militar durante el año de voluntariado, y una vez sean ascendidos á la categoría de suboficiales, se les destinará, para practicar el servicio, á una Auditoría de región ó distrito, en la cual servirán el resto del año del voluntariado y los dos siguientes períodos de servicio, como base para alcanzar, en las condiciones marcadas, el nombramiento de oficiales de complemento.

Los individuos que al ser incorporados á filas estuvieran ordenados in sacris, podrán aspirar en el tercer año de servicio al empleo de capellán tercero de complemento del clero castrense, una vez que hayan obtenido el título de ordenación de sacerdote y demostrado su aptitud en el examen sinodal de Teología moral y dogmática que habrá de sufrir ante el Tribunal que nombre el provicario general castrense.

H. La instrucción de los voluntarios de un año se adaptará á los preceptos de los reglamentos tácticos y de tiro hoy vigentes en el Ejército, y á los dictados para la aplicación de las leyes de 13 de julio de 1912 y 7 de enero de 1915, reformando las clases de tropa.

I. Los voluntarios de un año ascendidos á la categoría de suboficiales, una vez cumplido el último período de servicio en el Cuerpo respectivo, serán sometidos á un último examen, del cual ha de resultar principalmente el juicio que se forme de los aspirantes al empleo de oficial de complemento, consistiendo aquél en dos ejercicios, uno oral y otro práctico de mando de tropas, en la forma que oportunamente se determinará.

J. A fin de conservar en el mejor estado de aptitud y condiciones de mando á la ofi-

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

LOS DETALLISTAS DE CARBÓN

Nota oficiosa.

Con paciencia ejemplar venimos haciendo incesantes gestiones en departamentos oficiales y con autoridades para conseguir venida carbón a Madrid al precio de tasa...

Oficialmente ha podido comprobarse que en Asturias, Extremadura, Ciudad Real y Salamanca, hay verdaderas montañas de carbón...

Expusimos nuestras demandas al Gobierno y autoridades con la comprobación de contratos que no se quieren cumplir...

Del ministro de Fomento hemos oído repetidamente frases amables y de halagadora esperanza, pero sin realidad presente ni remota...

Prescindiendo del desbarajuste de fuera, es hoy el caso de un conocido almacenista de Madrid que está cobrando a los detallistas...

Los productores de carbón vegetal y sus agregados, los intermediarios y negociantes, se niegan a vender al precio de tasa...

Todo esto se sabe; nosotros lo decimos, pero no se hace nada, porque lo principal, ó por lo menos lo más cómodo y menos expuesto...

Por tanto, nuestra situación ofrece el resultado de que como no podemos vender a precio superior al de tasa, y no nos cumplen nuestros contratos...

Hemos suplicado por todas partes, hasta la humillación, y como tenemos una industria pa-

ra defender nuestra modesta vida, por humildes nos debe mayor asistencia la justicia, y no podemos seguir pagando alquileres, dependencias, contribuciones é impuestos de todas clases...

DEL GOBIERNO CIVIL

El alumbrado eléctrico.

Al ocuparse la Prensa de la cuestión del alumbrado en Madrid, en general, vuelve á referirse al proyecto de alumbrado eléctrico supletorio aprobado por el Ayuntamiento...

Al gobernador civil no se le somete la aprobación del contrato; se solicita simplemente de él la excepción de subasta para formalizarlo...

Requerido de nuevo por el alcalde, se limitará á negar la excepción de subasta, sin entrar en el fondo del asunto...

Del mismo modo que las Compañías eléctricas se disponían ya á rebajar 50.000 pesetas de la indemnización señalada en el contrato aprobado...

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

FRONTON MADRID

Un partido enorme, realmente extraordinario jugaron ayer por la tarde Petra y Amalia, y Carmen y Ascensión...

El dinero salió azul, y, aunque las favoritas trabajaron mucho y bien, no pudieron con las gatitas, que ganaron por lo tanto.

El segundo especial por la noche fué entre Anita y Joaquina (rojas) y Mercedes y María Consuelo (azules).

Estas, que salieron con las de Cain, se adelantaron en los siete primeros tantos.

Joaquina, la incommensurable, y la simpática Anita se enfurecen, y dando cada mero de espantaba, igualaron en el tanto 8, y se adelantaron, y aunque Mercedes y María Consuelo aprietan, ya no logran alcanzar á sus contrarias, que ganaron por seis.

TOROS Y TOREROS

Se ha puesto de moda, de algún tiempo á esta parte, el que las Empresas, cuando no ajustan á un torero, procuran dar una satisfacción al público, explicando las causas que les han impedido llevar á sus plazas los matadores de más cartel...

Los públicos, por regla general, se sorprenden con las cantidades que, según la Empresa dice, piden por cada corrida, sin reparar muchas veces en que la razón está, en la mayoría de los casos, de parte de los artistas.

Cierto es que algunos toreros, muy pocos, tan pocos que pueden contarse con los dedos de la mano y sobran dedos, cobran cantidades relativamente fabulosas; pero no es ni menos cierto que estos toreros que así cobran llenan las plazas, aunque los precios por localidad sean verdaderamente exagerados...

El año pasado debutó en el ruedo madrileño José Flores (Camará), y su éxito tuvo en provincias una gran resonancia. Los empresarios velan en el novillero un buen negocio si consiguen llevarlo á sus plazas...

En primer lugar, que nadie obligaba á que se firmase la contrata de tal diestro, y en segundo lugar que si cobraba tal cantidad era si la Empresa subía los precios, si no cobraría menos.

Veamos ahora si la petición de 4.000 pesetas le reportaba ó no beneficio á la Empresa. Un novillero de los que se llaman «punteros» cobra 10.000 reales, y el cordobés, si se ponen más caras las localidades, exigía un aumento de 1.500 pesetas, que repartidas entre 8.000 ó más espectadores no debía llegar á un real el recargo de cada localidad...

Machaquito, cuando empezó á torear, mató dos enormes toros, y en los pitones de ellos se dejó la pechera de la camisa. El empresario, entusiasmado por el éxito del cordobés, le dió un duro. ¡Los hay rumbosos!

Sin embargo, otros no han tenido la suerte de cobrar esta cantidad, y para presentar: en público les ha sido preciso adquirir ciento ó doscientas localidades, porque el razonamiento que los dueños ó arrendatarios de las plazas les suelen hacer es del siguiente modo:

—Mira, muchacho; tú no tienes cartel para salir en mi plaza, y por consiguiente, si sales, tu nombre, desconocido aún, no me llevará gente á la taquilla, y para que yo no pierda debes comprar doscientos billetes, que es el público que me traerá otro de más cartel. Un padre no haría por su hijo lo que yo hago por ti, y además haremos un contrato previo para que si quedas bien torees dos corridas á 100 pesetas cada una.

—Tiene algo de ilógico que cuando llegan los pocos que llegan—pidan por su trabajo una parte de la ganancia que reportan?

Beimonte, al principio, cobraba una pequeña cantidad, cuando la cobraba. Y un empresario le dijo que tenía verdaderos deseos de darle 10.000 reales por novillada, y al año siguiente que le entregó esta cantidad hizo mejor negocio que el anterior cuando le pagó tan poco.

¿Qué ganaban Sotelo y Fortuna en una plaza vecina á Madrid? ¿Cuánto le costó á Pedro Carranza (Algabeño II) poder torear en Sevilla? ¿Y á Belmonte?

Saben de sobra públicos y empresarios que cobrando cuatro ó cinco toreros que cobran bien su trabajo, los demás no ganan para hacerse ricos. Solamente aquellos pueden reunir un capital, y aunque parece que ganan verdaderas fortunas los que sobresalen en el toreo, son los que menos cobran, comparados con las demás carreras ó las otras artes.

¿Cuánto ganan un buen médico ó un abogado de muchísima fama? Y en arte, ¿es comparable lo que ganan los toreros á lo que cobran los tenores como Anselmi y Caruso, ó barítonos como Titta Rufo? Comparaciones que se pueden hacer extensivas á escultores, pintores y hasta actores de fama mundial.

Las Empresas taurinas quisieran que esos cuatro ó cinco que cobran mucho dinero y que son los vengadores de los demás toreros toreasen en sus plazas al precio que lo hacen Posada, Limeño y otros por el estilo. Pero cuando son los más los que contratan á los ases á precios caros, su buena cuenta les tendrá.

—La semana que viene se celebrarán en Madrid tres corridas: dos de novillos y una de toros.

El domingo torearán Zarco, Méndez y Torerí, y el martes, Nacional, Varelló y otro.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

P. ALVAREZ.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Destinos.—Se dispuso que el coronel don Eduardo Castell Ortuño desempeñe el cargo de vocal de la Junta facultativa de Infantería.

—Designó al capitán de Ingenieros don Joaquín Fuster para la Comisión mixta que tiene en estudio la carretera de San José á Cala Pertinax (Ibiza).

—Se ordenó que el coronel de la Guardia Civil D. Antonio Sánchez quede excedente por haber sido destinado al Cuerpo de Seguridad.

Huérfano.—Concedióse derecho á ingresar en el Colegio de Guadalajara al huérfano don Antonio Monllor Angulo.

Profesorado.—Se abre un concurso para cubrir una plaza de primer teniente profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

La jura de la bandera

Es cosa decidida que se celebre en el próximo mes de abril la jura de la bandera por los reclutas de las guarniciones de Madrid y sus cantones.

No está fijado aún el día preciso de la celebración del acto.

INFORMACION POLITICA

COMENTARIOS

Anoche fué muy comentado el documento que, con la firma del coronel Márquez, apareció en un colega.

En general se reconocía que dicho documento era el que venía á completar el que con la misma firma apareció no hace muchos días en la Prensa.

Otro de los comentarios de anoche fué el de la situación política y la próxima reunión de las Cortes.

Acercas del primer tema, no faltaba quien apuntase la sospecha de que en el Consejo del jueves pueda surgir alguna discrepancia entre los ministros por los expedientes de créditos que se han de someter el examen de aquí; pero eran más los que estimaban que por ahora no hay motivo para temer ningún incidente político, y que los primeros chispazos no surgirán hasta que comience el debate político, que será bien entrado el mes de abril.

Cuanto se hable acerca de lo que ocurrirá entonces no deja de ser muy prematuro, pues recordando el último periodo, tan accidentado en la política, fácil es comprender lo difícil

que se hacer calendarios para dentro de unos meses.

La proximidad de la apertura de las Cortes plantea dos cuestiones importantes. Una es la provisión de las senadurías vitificadas vacantes, y otra la de las presidencias de ambas Cámaras.

Para estas últimas el Gobierno tiene resuelto que sean ocupadas por los Sres. Grotzard y Villanueva, que las desempeñaban al disolverse las últimas Cortes liberales.

Acercas de la provisión de las vitificadas, parece que el Gobierno no tiene nada resuelto.

En nuestra edición de la mañana de ayer dábamos ya la noticia de que por vez primera no habría reunión de mayorías. En cuanto á reuniones de otros grupos parlamentarios, se sabe que sus respectivos jefes piensan convocarlos, unos antes de la apertura de Cortes y otros después.

El Sr. Dato tiene resuelto reunir á las minorías conservadoras el lunes próximo en una de las Secciones del Senado, inmediatamente después de que tenga lugar la sesión reglada de apertura del Parlamento.

En dicha reunión, el jefe del partido conservador pronunciará un discurso político, en el que trazará la línea de conducta que deben seguir sus minorías en relación á la política del actual Gobierno.

ACLARACION

El senador cervista elegido por Murcia D. Eugenio Espinosa de los Monteros, no es el hijo político del Sr. Dato. Hacemos esta aclaración únicamente para evitar los errores á que se presta la coincidencia del nombre y apellidos, pues ambas personas nos merecen iguales consideraciones y respetos.

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Albuñeras ha despedido esta mañana con S. M. Después estuvo en el ministerio de Estado, donde recibió la visita del ministro de Instrucción pública.

Es de suponer que fuese como comisario de Subsistencias para hablarle de las quejas que formula toda la Prensa sobre elevación de precios en varios artículos y carencia absoluta de otros, como el carbón, por falta de medios de transporte.

El jefe del Gobierno recibió á los periodistas, manifestándoles que no habla hoy ninguna noticia de interés.

Las noticias del Ferrol eran satisfactorias; según el último telegrama del gobernador, habla tranquilidad.

Desmintió los rumores acogidos por algunos periódicos acerca de los sucesos ocurridos en Barcelona.

El gobernador, Sr. González Rothwos, ha llegado hoy á Madrid, ha visto al ministro de la Gobernación y nada le ha dicho respecto de dichos sucesos.

También esperaba el marqués de Albuñeras la visita hoy de dicho gobernador.

Añadió el Presidente que mañana por la mañana habrá Consejo en Palacio, y por la tarde, á las cinco, en la Presidencia.

El martes habrá sesión en el Congreso, porque el reglamento dice que al día siguiente de la apertura se procederá á la elección de Presidente.

En el Senado no la habrá porque el reglamento de esta Cámara dispone que se celebre la elección de secretarios al día siguiente de la sesión de apertura si no fuese festivo.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que de política no habla ningún asunto que mereciera su comentario.

«Me ha llamado la atención—decía el señor Bahamonde—que en la Prensa se hable de ciertos disturbios. Acaba de estar aquí el gobernador y no me ha dicho nada de aquellos, de donde deduzco que hubo exageración ó error en la referencia. Aunque siempre en estas cosas hay un fondo de verdad, es grande la diferencia entre la versión publicada y lo que pueda haber ocurrido.

El gobernador de la Coruña, en telegrama de las once y cuarenta y cinco de la mañana, comunica que en Ferrol los obreros habían entrado al trabajo. Las mujeres que recorren los establecimientos, logrando el cierre, transitan en grupos por la población. Ayer salió pescado para Madrid.

De este telegrama se deduce que, aun persistiendo el malestar, no se han acentuado los disturbios.»

cialidad, se verificarán periódicamente asambleas ó grandes maniobras, durante las cuales serán movilizadas en el número conveniente, con objeto de que practiquen los servicios de campaña propios de su categoría, disfrutando la de complemento, mientras esté movilizada, los mismos sueldos y devengos á que tengan derecho los oficiales de igual graduación del Ejército activo. En época normal tendrán derecho al uso de uniforme sólo en actos oficiales.

K. El límite de la carrera para la oficialidad de complemento será el empleo de capitán; mientras se hallen movilizadas podrán alcanzar todas las recompensas de guerra á que se hicieran acreedores.

Clases de tropa.

A. La actual organización de las clases de tropa del Ejército queda modificada en el sentido de que, suprimiéndose el empleo de brigada, las clases de la segunda categoría estarían constituidas por las de sargento y suboficial.

B. En cada compañía, escuadrón ó batería habrá un suboficial como auxiliar del mando y el número de sargentos y cabos que correspondan al efectivo de tropa de las referidas unidades.

A más de los indicados destinos se asignará un suboficial para el cargo de subayudante del regimiento.

C. El ascenso de los sargentos á suboficiales se otorgará en tiempo de paz por orden de antigüedad, sin defectos, dentro del escalón respectivo y previa declaración de aptitud, siempre que lleven en su empleo por lo menos seis años de no interrumpidos servicios.

D. Independientemente de los devengos á que tengan derecho, se les acreditará el vestuario, raciones de pan, pluses y demás emolumentos que por su categoría les correspondan.

mentos que por su categoría les correspondan.

E. Los sargentos y suboficiales tendrán derecho, después de haber cumplido veinticinco años de servicio con abonos de campaña, á retirarse con las pensiones que se detallan á continuación.

Para los sargentos.

A los veinticinco años de servicio con abonos de campaña, el 60 por 100 de los haberes que disfrutaran al corresponderles el retiro.

A los veintiséis años de ídem ídem, el 70 por 100 del ídem ídem.

A los veintisiete años de ídem ídem, el 80 por 100 del ídem ídem.

A los veintiocho años de ídem ídem, el 90 por 100 del ídem ídem.

En caso de corresponderles el retiro forzoso, después de contar veintiocho años de servicio, si llevaran ocho efectivos en su empleo, el 100 por 100.

Para los suboficiales.

A los veinticinco años de servicio, con abonos de campaña, el 60 por 100 de los haberes que disfrutaran al corresponderles el retiro.

A los veintiséis años de ídem ídem, el 67,50 por 100 del ídem ídem.

A los veintisiete años de ídem ídem, el 75 por 100 del ídem ídem.

A los veintiocho años de ídem ídem, el 82,50 por 100 del ídem ídem.

A los veintinueve años de ídem ídem, y en adelante, el 90 por 100 del ídem ídem.

En caso de corresponderles el retiro forzoso después de contar veintiocho de servicio, si llevan ocho de efectividad en el empleo, disfrutará el 100 por 100.

Las edades de retiro forzoso para las indi-

casas clases serán, respectivamente, las de cuarenta y ocho y cincuenta y un años.

Los sargentos procedentes de reemplazo que al cumplir los cuarenta y ocho años de edad no hayan alcanzado el máximo de retiro, podrán ser autorizados para continuar en el servicio hasta cumplir los cincuenta y uno de edad, si conservan aptitud física suficiente y no tienen nota desfavorable.

F. Al fallecimiento en servicio activo ó en la situación de retirado de los sargentos y suboficiales, sus viudas ó hijos disfrutarán de los derechos pasivos que corresponden á los alféreces y tenientes del Ejército, respectivamente, siempre que al fallecer llevaran, por lo menos, doce años de efectivos servicios.

G. Para facilitar el ascenso á oficial de la escala activa, los individuos y clases de tropa con más de tres años de servicios en filas, y sin separarse de ellas, podrán ingresar en las Academias militares, previos los exámenes y pruebas reglamentarios. El Estado les facilitará la preparación, y una vez ingresados les auxiliará económicamente durante su permanencia en la Academia. Para disfrutar de estos beneficios es preciso que los aspirantes se hayan comprometido á servir en filas un plazo mínimo de seis años.

H. Las clases de tropa con más de seis años de servicio y veinticuatro de edad podrán ingresar en las Academias militares, á cuyo fin, y teniendo en cuenta sus conocimientos y práctica en el servicio, les será facilitada la preparación y el examen de ingreso. Los que sean aprobados no cubrirán plaza y seguirán el plan completo de estudios, una vez ingresados, facilitándoseles los auxilios económicos suficientes para su existencia durante su permanencia en la Academia.

I. Se establece el ascenso en tiempo de

paz á oficial de la reserva retribuida, del Arma ó Cuerpo correspondiente, por los suboficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad que reúnan las condiciones que oportunamente se determinarán para cada Arma ó Cuerpo.

J. El límite de la carrera de esta escala será el empleo de capitán, cubriéndose con los de esta clase los destinos que se fijen en las plantillas de las unidades de reserva, y pudiendo dichos oficiales prestar servicio en activo.

K. Los ascensos se verificarán por antigüedad, sin defectos, con arreglo á las vacantes que en las categorías respectivas de esta escala ocurran en cada Arma ó Cuerpo, siempre que se satisfagan las condiciones generales que este decreto establece para los capitanes y subalternos de las escalas activas, sin otra diferencia que la de que el ascenso á teniente no se efectuará como actualmente al cumplir un número determinado de años de efectividad en el empleo inferior.

L. Cuando estos oficiales contraigan méritos de guerra, serán premiados con arreglo al sistema de recompensas vigentes para el personal de la escala activa, y en la misma forma que éste gozarán de los sueldos, gratificaciones y demás emolumentos inherentes á los cargos y destinos que desempeñen.

M. A partir de la publicación de este real decreto, se completará la plantilla de suboficiales con el ascenso de los brigadas que fueren necesarios. El personal de esta categoría que resultase sobrante figurará como supernumerario con sueldo en las unidades activas correspondientes, interin se produzca vacante para su ascenso al empleo inmediato, rigiéndose mientras tanto por los preceptos de la ley de 15 de julio de 1912.

N. Se respetan los derechos adquiridos

por los actuales sargentos, brigadas y suboficiales del Ejército, los cuales deberán manifestar en un plazo de tres meses si desean acogerse á no á esta disposición.

Situación de generales, jefes y oficiales.

A. El personal del Estado Mayor General del Ejército pertenecerá, en cada una de sus categorías, á las situaciones de:

Activo.—Todos los mandos y destinos que corresponden á los oficiales generales serán conferidos á los de la Sección de actividad ó escala activa.

Primera reserva.—Comprende todos los generales que por su edad hayan sido baja en la situación anterior y á quienes no correspondan el pase á la segunda reserva.

El Gobierno podrá utilizar sus servicios en los mandos ó destinos siguientes: Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuartel de Inválidos, Juntas y Comisiones de carácter consultivo.

Segunda reserva.—Constituirán esta situación los generales que por haber llegado al límite de edad que se señala deban cesar en la primera reserva y los que por sus achaques se les conceda.

Las edades en que causarán baja en cada una de las situaciones, serán las siguientes:

Situación activa. Tenientes generales, setenta años. Generales de división, sesenta y seis ídem. Generales de brigada, sesenta y cuatro ídem.

Situación de primera reserva. Tenientes generales, setenta y dos años. Generales de división, sesenta y ocho ídem. Generales de brigada, sesenta y seis ídem.

B. Los asimilados á oficiales generales

(Continuará mañana.)

EN EL CONGRESO

La proximidad de la reunión de Cortes hace que en estos días se vea más concurrido el salón de conferencias del Congreso. Hoy hicieron su presencia en éste bastantes de los derrotados en las elecciones de diputados y electos en la de senadores. Como muchos de éstos son gente joven, es indudable que la próxima etapa parlamentaria del Senado será más activa que en otras legislaturas.

EN EL SUPREMO

Las actas protestadas

Primera sesión.

Como se anunció, hoy se constituyó el Tribunal Supremo en sesión, bajo la presidencia del Sr. Ruiz García de Hita, para empezar el examen de las actas que tienen algún defecto que depurar, y que, por lo tanto, pueden ser invalidadas, si el alto Tribunal así lo estima. El número de las sometidas a examen son 176, la mayoría de ellas por haber recurrido los diputados que las presentan al empleo del soborno y del dinero, que es precisamente la nota característica de las últimas elecciones generales, hechas por el Gobierno renovador, constituido expresamente para esta función.

La de Alcalá de Henares.

El Sr. Casado, conservador, impugna esta acta, haciendo historia de todo lo ocurrido en el distrito hasta el momento de la derrota, a pesar de haberle representado desde tiempo inmemorial. Dice que su oponente, señor García del Moral, derrochó el dinero, aprovechándose del hambre que reinaba en toda la comarca, la cual recorrían sin cesar en automóviles ligeros. Además del soborno y la compra de votos, aduce en contra de la validez las pruebas de que algunos vecinos de Vallecas habían comprometido sus votos por dinero, que tenían que cobrar, a los dos días de la elección, en la propia casa del Sr. García del Moral; varias denuncias de hechos iguales, presentadas por otros vecinos de Valdetorres, donde las mujeres rompieron las urnas; otros ofrecimientos de dinero a electores de Torrejón de Ardoz, y no denunciadas, etc., etc. Pide, en consecuencia, la nulidad.

Defiende el acta, en nombre del Sr. García del Moral, el marqués de Villabragima, quien dice que es un asombro que gozando el impugnador de representabilidad en el distrito y de ser terrateniente en el mismo y haber representado a éste durante muchas legislaturas, haya sido derrotado por un forastero. Esto se explica porque el distrito está desengañado de la labor y eficacia de la representación confiada otras veces al Sr. Casado. El de Alcalá es un distrito de ideales, y el candidato derrotado no responde a esos ideales del cuerpo electoral. Refuta las pruebas que aporta el Sr. Casado y confirma que en Alcalá de Henares se ha hecho una compra escandalosa de votos; pero hay que consignar que todas las autoridades, funcionarios y empleados son allí amigos y protegidos del Sr. Casado, y no habían ellos de consentir que se compraran votos en favor del contrincante. Además, si eran forasteros los que compraban votos, ¿cómo hubian algunos al ver al notario? ¿Cómo unos forasteros adivinarían al notario, sin conocerle? Desmintiendo lo de los tickets para la compra de votos en el Puente de Vallecas y los demás hechos análogos citados por el Sr. Casado, quien no aporta pruebas, y, por tanto, no hay elementos de juicio para anular el acta.

Rectifica el Sr. Casado. El presidente no accede a que se una al expediente una certificación que pide el marqués de Villabragima.

La de Navalcarnero.

La impugna D. Juan Fernández Rodríguez, presidente de la Diputación provincial de Madrid, en nombre del Sr. La Morena, candidato demócrata derrotado. Funda sus argumentos en la existencia de sobornos y derroche de dinero, delito que se ha repetido en la mayoría de los pueblos del distrito, sobre todo en Navalcarnero, donde todos los vecinos, absolutamente todos, han suscrito una protesta sosteniendo la escandalosa y descarada compra de votos, que ha permitido al Sr. Gallinal el triunfo aparente que, contra la pureza del sufragio buscado por el ministro de la Gobernación, ostenta hoy.

Pide que se abra una información de orden judicial para corroborar esto, información en la que deben deponer hasta las autoridades del pueblo, incluso el propio juez. En los sumarios de San Martín de Valdeiglesias y Navalcarnero existe la prueba de que se vendieron votos que se pagaron dos días después de la elección. Pide que se haga la información citada y que se sean asignados al Sr. La Morena los votos que por el procedimiento del dinero ha podido darle la mayoría del triunfo al señor Gallinal.

Defiende la validez de la elección el propio candidato triunfante, quien dice que su acta es

inmaculada, que no es desconocido en el distrito y que carece de medios de fortuna para comprar, como pretende demostrar su contrincante, los sufragios de todos los electores de Navalcarnero.

Asegura que triunfó porque todos los terratenientes y propietarios estaban a su lado y le apoyaron decididamente, entre ellos los señores Cardena y Sandoval, los primeros contribuyentes del distrito. Este dice que es un distrito eminentemente conservador. Villa del Prado, por ejemplo, era un pueblo sometido a un yugo oficial, que ya ha desaparecido hoy. Describe los incidentes ocurridos el día de la elección en los diversos pueblos del distrito, donde se llegó hasta la rotura de urnas, y terminó pidiendo se tenga por válida la elección.

Rectifica el Sr. Fernández Rodríguez, negando rotundamente que oficialmente interviniera en asuntos electorales, y mucho menos que prestara su coche oficial para trabajos electorales.

La de Chinchón.

El Sr. Fernández Canela, en nombre del Sr. Doval, candidato derrotado, combate la validez de la elección que dió el triunfo al Sr. Raboso.

Dice que en estas últimas elecciones se ha recurrido a todos los procedimientos clásicos del vilipendio para buscar el triunfo de los candidatos afectos a los elementos poderosos e influyentes en la política.

En Colmenar de Oreja no se hace constar el número de votantes en la sección 1.ª

En Arganda, las papeletas leídas son 175, y el número de individuos que votan son 171. Lo mismo pasó en Villarejo.

En Brea del Tajo y dos pueblos más hay adjuntos que no saben leer ni escribir, contra lo que disponen las leyes.

En Estremera también figuraron en la Mesa electoral individuos que ni siquiera son vecinos del pueblo.

Cita varios casos de nulidad legal de la elección, y dice que en Fuentidueña, Chinchón y Estremera no se celebró la votación y escrutinio. Por consecuencia, pide que sean declaradas nulas por estos defectos las elecciones de dichos tres pueblos.

De defender el acta del candidato elegido se encarga el Sr. Cobán y Fernández de Córdoba, quien calificado de fantástica toda la relación de abusos, atropellos y coacciones citadas por el impugnador.

Niegalo todo, hasta que no sepan leer algunos adjuntos de las Mesas. Conceptúa legítimo el triunfo del Sr. Raboso, y pide al Tribunal que lo acuerde así, en vista de que no hay prueba alguna en contra.

Rectifica el Sr. Fernández Canela.

La de Torrelaguna.

El candidato derrotado, D. Hilario Palomero, combate el acta de la elección del marqués de Torrelaguna, que resultó triunfante. Dice que en 43 secciones de las 71 de que se compone el distrito se cometieron coacciones de tal naturaleza y en tan gran número, que convierten en nulas las elecciones de Torrelaguna.

Protesta de que, a pesar de concederle la ley un plazo de algunos días para presentar pruebas de estas ilegalidades, no sea tan amplio ese plazo para que le permita realizar tal labor en un distrito tan accidentado y de tan escasos medios de comunicación como el de que se trata. Habla de cartas burdas lanzadas días antes de la elección, anunciando que se retiraba de la lucha, para engañar a sus electores, y de otros abusos, como el de no dar posesión en algunas secciones a sus representantes y repartir abundante dinero en la mayoría de los pueblos.

Sorpréndele que voten allí el 100 por 100 de los electores del censo, tratándose de un distrito de la sierra, retrasado y sin educación política, cuando en otros más acostumbrados a estas luchas y mejor preparados, como Valencia, por ejemplo, no vota mas que el 60 por 100.

La del Ferrol.

Se da por vista, puesto que no se presenta nadie a impugnarla.

Y se levantó la sesión a las cinco de la tarde. La de mañana será a la misma hora de la tarde.

El Tribunal de actas protestadas ha señalado el jueves 14 del actual, a las tres en punto de la tarde, para que tenga lugar la celebración de las vistas en los expedientes electorales de los distritos siguientes: La Almunia, Torrecilla de Cáceres, Denia, Tarazona, Villena y Almadén.

Los expedientes electorales estarán de manifiesto en las secretarías correspondientes a las horas de audiencia, de una a cinco de la tarde.

LA VERDAD ES ESA

El servicio de Telégrafos

Sigue en pie el pleito de los telegrafistas, y ni puede ni debe continuar así mucho tiempo, porque al interés público se le está causando un perjuicio muy grave.

A propósito de esto ha publicado nuestro querido colega «Diario Universal» las siguientes líneas, de una lógica aplastante:

«Hace días elevamos una queja, razonable y respetuosa, por lo que viene sucediendo con el servicio de Telégrafos. Varios estimados colegas secundaron esta queja, y nosotros confiábamos en que los funcionarios de dicho Cuerpo, que habían tenido un rasgo que todos aplaudimos, el día de elecciones de diputados, atenderían nuestra súplica. Nuestra esperanza ha sido vana, pues lejos

de atender al ruego de la Prensa, extremada lo que ellos llaman «resistencia pasiva», y si antes se cursaba algún servicio por telégrafo, hoy lo cursan todo ó casi todo por correo.

Lo que sucede es sencillamente bochornoso. Una verdadera vergüenza.

El público llega a las ventanillas, paga un telegrama ó una conferencia, y ésta ó aquél se reciben cuatro días después, por correo.

El Gobierno claro es que está en el deber de evitarlo; pero los telegrafistas también están en la obligación de tratar de otra manera al público. Créanos: su conducta merecerá la repulsa general, pues hay casos de verdadera conciencia. Eso de que la noticia de una enfermedad, una desgracia, etc., que exige la premura del telégrafo, se retrase tres ó cuatro días, francamente, por muy legítimos que sean los anhelos de los telegrafistas, más sagrados habrán de ser en ese caso los intereses del público.

Hemos dicho que los deseos de los telegrafistas son muy justos; ahora lo repetimos; pero por eso mismo tenemos derecho a censurarlos su proceder. Ellos pueden dirimir su pleito con el Estado, ello les es lícito; pero adoptando una actitud franca haciendo saber al público cuando va a depositar un despacho que éste será enviado por correo; pero no admitiéndolo, cobrándolo y no cursándolo.

Nosotros no nos hacemos la ilusión de que nos va a atender esta queja, aunque es muy justa; pero ya que eso no se ha de conseguir, pedimos al ministro de la Gobernación que solucione la cuestión y que de una manera ó de otra haga que se curse el servicio ó que no se cobre el que se remite por correo, no admitiendo en los sucesivos despachos ni conferencias hasta que la normalidad sea un hecho.»

Completamente de acuerdo con el colega en que los telegrafistas tienen razón. Completamente de acuerdo en que se debe buscar una solución rápida a ese pleito. Y completamente de acuerdo también en que no se puede tener ni un día más al público haciéndole víctima del lamentable estado de cosas actual.

NOTICIA DESMENTIDA

EL MINISTRO DE PORTUGAL

La Legación de Portugal nos comunica lo siguiente:

«No es exacto que el ministro de Portugal doctor Egas Moniz, haya partido para Lisboa a fin de encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros, noticia que algunos periódicos de esta corte han publicado en telegrama de Lisboa.»

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 13.—Comunicado del medio día.—Al Noroeste de Reims, los alemanes han intentado en la región de Loivre dos golpes de mano, que han fracasado por completo.

En Champagne, después de un violento bombardeo en la región de los Montes, los alemanes han dirigido un ataque contra nuestras posiciones al Oeste de Vaudeincourt. Después de vivo combate, nuestras tropas rechazaron al enemigo de algunos elementos avanzados en los que hablan podido entrar, y le han infligido graves pérdidas.

En la orilla derecha del Mosa ha habido actividad bastante grande de ambas artillerías. Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado de la tarde.—Un destacamento enemigo que intentó esta noche llegar a las líneas inglesas en Vaquerie fué dispersado.

Al Sur de Armentières, uno de los puestos avanzados ingleses, después de un violento bombardeo por el enemigo, fué atacado por un fuerte destacamento.

Algunos ingleses han desaparecido. Ayer tarde, al Sudeste de Cambrai y frente a Loos, hubo actividad de la artillería alemana, y esta noche la ha habido en el sector de Messines y de Passchendaele. (T. S. H.)

Mesopotamia.—Londres, 13.—Comunicado oficial sobre las operaciones británicas en Mesopotamia.—La guarnición turca de Hit ha continuado la retirada y ocupa ahora Khan-Bagdad, sobre el Eufrates, a 36 kilómetros más abajo de Hit.

Durante la retirada, los turcos han sido atacados por los aeroplanos ingleses, que les han bombardeado y ametrallado a alturas que variaban entre 2.500 a menos de cien pies. De esta manera se les ha causado graves pérdidas. (T. S. H.)

Italia.—Cottano, 13.—Durante el día de ayer, vivaques enemigos fueron alcanzados por nuestro fuego en las pendientes septentrionales de Col della Borretta. Fueron rechazadas patrullas enemigas de reconocimiento al Nordeste del monte Cristallo (Sur de Telve) y al Este de Garda. En el valle de Astico hubo encuentros de patrullas, en que fué alcanzado el enemigo. Cerca de Penélope causamos grandes pérdidas a un puesto avanzado enemigo. Ambas artillerías, que desplegaron acciones más bien moderadas a lo largo de todo el frente, se han mostrado más activas en el Pieve. Nuestro fuego de ráfagas ha batido a tropas y vehículos en marcha del enemigo

al Sur de Novara, causando daños en las obras de la zona del litoral.

En la llanura, la actividad aérea ha sido notable en las primeras líneas de la retaguardia más próxima. Durante el día han sido batidos depósitos enemigos por los hidroaviones de la Marina Real, y durante la noche nuestros dirigibles han bombardeado los campos de aviación enemigos. Un aparato enemigo, derribado por uno de nuestros aviones, ha caído en la brilla izquierda del Piave. (Telegrafía Sin Hilos.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 13.—Frente occidental de la guerra.—Al Este de Nigauport cogimos prisioneros a un oficial y 30 hombres. Al Este de Zonnebocke y al Sudoeste de Fromelles, empresas propias dieron por resultado la prisión de 23 ingleses y portugueses en la Champagne, y después de fuerte preparación de artillería, compañías de la Prusia occidental asaltaron trincheras francesas, situadas al Nordeste de Prosnos, volviendo, después de haber destruido los campamentos enemigos, con 90 prisioneros en sus puntos iniciales.

En el aire hubo intensa actividad exploradora, lo que dió lugar a intensas luchas. Ayer derribamos 19 aparatos enemigos y dos globos cautivos. El teniente von Richthofen alcanzó sus victorias aéreas números 28 y 29. Teatro oriental.—Las tropas alemanas y austrohúngaras están a la vista de Odessa. Frente macedónico.—Debido a avances propios lanzados con éxito reina, cerca de Makovo, en el arco del Cerna, y después de algunos días, mayor actividad del fuego por parte de los franceses. Dicho aumento en la actividad también perduró en el día de ayer.

Nada nuevo que señalar en el frente italiano. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

Alemania amula un convenio.—Copenhague, 12.—El «Tidens Tegd» recibe de Bergen la noticia de que la Compañía Central Alemana de Compras (Central Eikauf Gesellschaft) anuló todos sus contratos con Noruega a causa de que el acuerdo con América permite únicamente la exportación de 48.000 toneladas por año a Alemania. (Agencia Radio.)

ESTADO DEL TIEMPO

Se va generalizando en España el tiempo de lluvias, sin que éstas sean copiosas. La temperatura va siendo más benigna, habiendo desaparecido las heladas. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, bueno; Andalucía, lluvias abundantes; resto de España, ligeras lluvias.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 13, 763,5 milímetros; temperatura máxima del aire a la sombra, 14,5; ídem mínima, 6,0; recorrido total del viento, 181 kilómetros; velocidad máxima del viento, 21 kilómetros; dirección dominante del viento, Nordeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Ligeras lluvias.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro de Palacio ingresó esta tarde con lesiones graves un albañil, que había sufrido un accidente trabajando en una obra de la calle de Fernández de los Ríos.

Robo en un hotel.

En un hotel de la calle de Suero de Quiñones, núm. 15 (Prosperidad), entraron ladrones en ocasión de hallarse fuera los dueños, y sustrajeron algunas prendas y objetos, descomparando algunos muebles.

Cruz Roja Española.—Quinta Comisión Inclusa-Palacio.—Ha quedado constituida la Junta de gobierno de la siguiente manera: Delegado-presidente, Ilmo. Sr. D. Juvenino Morales Lahoz; vicepresidente primero, don Crispulo Moro Cabeza; ídem segundo, don Joaquín García Malo Guerra; tesorero, don Antonio Herranz Matey; contador, D. Manuel Pérez Marín; secretario, D. Luis Góngora Andux; vicesecretario, D. Vicente Quesada Potier; director de almacén, D. Marcelino Jiménez Terreros; vocales: D. Fernando Buraya Orts, D. Gastón Berges Gastiarena, D. Manuel Fernández Albuérne, D. Julio García del Rebollar, D. José Navarro Burillo, D. Eusebio Cólera Roussel, D. Gabriel López Ollas, D. Manuel Reguera Aguado, don Leonardo Díez Fortuny y D. Sergio Alvarez R. Villamil.

NOTICIAS GENERALES

La Junta directiva del Centro Asturiano invita a sus paisanos residentes en esta corte, contribuyan a la suscripción abierta en favor de los vecinos de Villiella (Cangas de Tineo), que se quedaron sin hogar a causa del incendio ocurrido el día 31 del pasado enero; dicha suscripción la encabeza este Centro con mil pesetas.

Los donativos podrán hacerse en las oficinas de dicho Centro, Alcalá, 9, todos los días laborables, de cuatro a ocho de la noche. Este Centro abre un concurso por término de diez días para el servicio de automóviles. Los solicitantes pueden hacerlo en pliego cerrado y dirigido al secretario general.

Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del Licor del Polo. Frasco, 1,50.

Según informes oficiales han quedado solucionadas las huelgas de las minas Ineflativa y Oportunidad, de Puertollano, y San Antonio, de Cartagena.

AVISOS UTILES

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS El aparato de mayor garantía y comodidad para las hernias.—SUCURSAL DE MADRID, MONTERA, 33, PRINCIPAL.

NO padezcan TOS

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los Asmáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel esmoledo Véase el librito que se da gratis en las Boticas

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

CHOCOLATES finos, con canela ó vainilla, de 1,25 a 4 ptas. paquete. CAFES tostados diariamente, de 4 a 8 ptas. kilo. THES de la China, de 8 a 25 ptas. kilo. J. DIEZ y DIEZ. — BARQUILLO, 30 Fábrica de chocolates.

LA CASA HERCE

3 y 5, CARMEN, 3 y 5 ha empezado su liquidación de tejidos para primavera y verano, a precios muy baratos. Ha recibido un inmenso surtido de lanas, sedas y algodones de gran novedad.

Ultima hora

Incendio en una fábrica.

Burgos, 13.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de tapices, denominada La Cartuja, propiedad de don Luis Gallardo.

Empezó en los pisos altos. Se deterioró un magnífico tapiz destinado a Lisboa y gran cantidad de lana. Han acudido las autoridades y los bomberos y se ha evitado que el fuego se propagase al resto de la fábrica.

Las pérdidas pasan de 10.000 pesetas. El siniestro, que se cree casual, no ha impedido la continuación de los trabajos en la fábrica.

Accidente ferroviario.

Santander, 13.—El tren correo de Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las ocho de la mañana, llegó hoy a medio día. Dicho retardo se ha debido a haber chocado en esta línea, entre las estaciones de Santander y Pesquera, dos máquinas acopladas con un tren de mercancías.

Los viajeros del correo y del mixto vieron obligados a transbordar. Créese que esta tarde quedará expedita la vía.

EL CARTEL PARA EL DIA 14

PRINCESA.—6 (especial a precios especiales). Los cachorros. COMEDIA.—(Compañía cinematográfica).—5,30 (matinée), 10 (víspera del matrimonio), 10 (que viene mi marido)—10, 10 (que viene mi marido) LARA.—5,30 (doble popular), Pipiola (tres actos) y despedida de Emilia Benito.—6,45 (doble popular), Pipiola (tres actos) y despedida de Emilia Benito. ODEON.—6,30. Una mosquita muerta.—10. Cuento del Jar.

INFANTA ISABEL.—6,15. El hombre de la montaña.—10,15 (popular cobble). El hombre de la montaña (gran éxito de risa).

ZARZUELA.—5 (extraordinaria). El amor en solfa (doble de Carmen Domingo) y La canción del olvido (enorme éxito)—10. El amor en solfa y La canción del olvido.

APOLO.—(23 vermouth de moda).—6,15 (doble). El niño judío (dos actos). — 10,30 (doble). El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—6,15 (especial). La araña azul y La Padova.—10,30 (doble). La araña azul y La Padova.

PRICE.—6,30 (doble) (vermouth de moda). Serafin al Pínturo.—10,15. San Juan de Luz.—11,30. La Corte de Faraón.

ESLAVA.—10. El hijo prodigo (estreno). COMICO.—6 (especial). La canastilla (dos actos) y Los mos del mundo.—10,15 (sencillo). Las hijas de España.—11,30 (sencillo). Los amos del mundo.

NOVEDADES.—6. El monigollo.—7,15. Los novios de las chochas.—9,15. A orillas del Ebro.—10,15. De sol a sol.—11,45. La loca ambición.

MARTIN.—(Moda).—6. Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría.—9. El contrabando.—10,15. La Cruz de los Rosales.—10,30. La fiesta de la alegría.

COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30. Mil duros y mi mujer.—6,30. La pastenería (especial).—8,30. Pínturo.—10. A grandes rasgos (especial).

BARRERE.—10. La Malquerida (éxito fenomenal).—Butaca 0,75.—General, 0,40.

ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Éxito colossal de La Nina de los Peñes, Luis Esteso y La Cibales y Manolita Hallel.—Secciones a las 6,30 y 10,30.

TRIANON-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Grandioso éxito de Mari el Clamont, notables excentricos; Pilar Alonso, bella bailarina, y de la incomparable artista Amalia de Issura.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Carmen y Mercedes contra Encarna y María Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Pétra y Consuelo contra Anita y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Factor, 7.

Anémicos, que no pudieron curarse con otros medicamentos,

se curaron radicalmente con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados, por poco dinero. Caja con 100 tabletas, 2,50 pesetas en farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, MONTERA, 44, Madrid.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS. — ¡ Ese hombre es mío! No se escapa! EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿ No ves que toma Alquirán Guyot?

El uso del Alquirán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán contiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al véis, así como las señas: MAISON L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta uno-10 céntimos al día — y cura

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA GOTA ARENILLAS COLICOS CALCULOS NEFRITICOS



El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido úrico. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido á su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

SARNA

El Antisármico Marti es el único que cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apesantan á la trina. Venta en farmacias. Agen. excl. J. Urich y C.ª. Barcelona.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

MUEBLES

Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primeros, teléfono 4.188. Alquiler de mobiliarios completos. — Hay guardamuebles en Chamberí.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España única fábrica que merece este nombre. Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

SUBASTA

El jueves, día 14, á las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

AUTOMOVILES

Sobertio TORPEDO Inje, seis asientos, marca PICCARD PICTET 2030 HP. ULTIMO MODELO Dirigirse: AUTOMOVILES PICCARD Miracruz, 9, San Sebastián.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, gineles y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no empuja los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS ORO Y PLATA

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario. — Gran exposición. — Fabrica y despacho: Cobos 34. Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero. LOPEZ Y FERNANDEZ

Ayudantes del Servicio agrónomo

Preparación para las oposiciones entre Peritos agrícolas, por los Sres. González Esteban, Ingeniero agrónomo, y Garrido, Perito agrícola. En anterior convocatoria obtuvo esta Academia los primeros números. PLAZA DE LA ENCARNACION, 2, segundo (de 335)

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BARRAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VERGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

— SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS —

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 108. Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES Paseo de los Fontones, 2.—Teléfono M. 808

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setios de Correos.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

«LOS TIROLESES»

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado (Kilos.). Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,35 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Páidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA PAULINA SPRECA Y PICCOLOMINI

MARQUESA DE BOLAÑOS

FALLECIÓ EL 14 DE MARZO DE 1916

R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Bolaños; su hijo, hija política, nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el día 26 en los Padres Jesuitas (calle de la Flor), y el día 31 en la iglesia parroquial de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sociedad Anónima «Talleres de Guernica»

Guernica (Vizcaya)

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases. Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pasteurizadoras, coradoras, etc.). Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Féligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AZUFRE LIQUIDO RADIUM

Sustituye con GRAN ECONOMIA al azufre en polvo y sublimado, para combatir las enfermedades de la vid, arbustos, patatares y hortalizas. Resultados garantizados. Sencilla aplicación. Enorme economía. Referencias: LA VINOYVITURA ESPAÑOLA, calle de Atocha, 118, principal. MADRID.

SE VENDEN 300 toneladas, aproximadas, de MARMOL DE CARRARA, en planchas de varias dimensiones, en uno ó en varios lotes, sobre los muelles de Cartagena y Alicante. Dirigirse á los señores Bertolotto y Vicari, presso V. C. de Italia en Alicante.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Plaza de Castelar, 5. Páficco, 75. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente... 10 Id. Id. Id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRO TELEFONO 2.931

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará 0,10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES

Cada gabinete extensivo oficina. Preciados, 22.

Cédese gabinete, aloba, señoras, caballeros estables, Fúcar, 1, principal izquierda.

Cuartos para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. Española, 22 (cerca Zurbano).

Compro oro, platino, alhajas antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armarios, espejos y papelerías del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Vendo dos casas reciente construcción. Pisos de hierro y todo nuevo. Renta, 4.500 y 3.000 pesetas. Precio: 10 y 8.000 duros. Razón, Olmo, 12.

Maquinaria, hierros, metales, pago altos precios. También admito en comisión depósito, materiales toda clase. Ronda Toledo, 10. El General.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Pianos, autopianos, violines, instrumentos musicales, relojes, candelabros, bronceos, figuras, porcelanas, jarrones, adornos, casa, oratorios, gramófonos, discos, papeletas Monte, alhajas. Compro. Pago bien. Avisos: Serna, Hortaleza, 9. (Proximo Gran Vía).

Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular. Corredora Baja, 6.

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M.

Consultorio Jurídico Internacional. Consultas gratis por abogados. De tres á cinco. Divino Pastor, 5, pral. decha.

Yardinería (acción de dos ruedas), se compra. Preciados, 27, El Guadarnés.

Solar vendo, Claudio Coello, cenatro pesetas pie. Razón: Montero, 19, anuncios.

Moto Royal Enfield. Clavel, 13, Veguillas.

Mesa de billar Peironelli, completa. Clavel, 13, Veguillas.

Moto James, Clavel, 13, Veguillas.

Piano eléctrico 88 notas. Clavel, 13, Veguillas.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio el Puelo, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio el Puelo, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montero, 3, Unico.

Representantes para novelas. Diríjase: Apartado 730, Madrid.

Vañicos 5 céntimos metro. Primera casa en bordados para vestidos. Salvador Fco. Relatores, 24.

Para gran negocio maquinarias, hierros, deseo señores capitalistas. Ronda Toledo, 10, El General.

Mesero chocolatero. Se necesita práctico en elaboración de chocolates y similares. Inútil sin buenas referencias. Diríjase, Eudocio López, Valladolid.

Nuestros retratos de bodas son los más preciosos, artísticos y económicos.—Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Testamentarias abintestato. Rápidos, económicos, adelantados fondos, suplo gastos. Apartado 613, Madrid.

Dependiente conociendo venta de artículos religiosos y necrológico. Güinea, Barquillo, 30.

Artesa Hermanas, modistas y A torianas. Hechura exacta y fantástica ofrecen sus servicios. Luzón, 4, principal.

ENSEÑANZA

Bachillerato en un año garantizado. Escribid: P. Gabriel. Calle de Carretas, 4, Madrid Express.

FILATELIA

El viernes subastamos Perú y Persia. Bolsa Filatélica. Féligros, 5. Teléfono M. 4.145. Compramos grandes colecciones y lotes sobrantes de Gobierno.